



Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Departamento de Ciencias Económico Administrativas

## PROYECTO DE TITULACIÓN

REALIZACIÓN DE UN MANUAL DE PROCESOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS CON RESPECTO AL PROCESO DE RECLUTAMIENTO

## **PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

## PRESENTA:

MARÍA MARLEN GABINO MARTINEZ

## **ASESOR:**

ALICIA MARTINEZ RUIZ



### CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

## 2. Agradecimientos.

Primero que nada, quiero agradecer a Dios por darme vida para terminar mi carrera profesional, a mis padres por cada esfuerzo y sacrificio, por darme la oportunidad de seguir estudiando hasta obtener un título profesional, este logro también es para ellos, porque sin ellos, yo no estaría aquí ahora. A mi madre siempre, por impulsarme emocionalmente y nunca permitir que me doblegara, a mi padre por desvelarse haciendo tareas y trabajos a mi lado, a mis hermanos por impulsarme a ser el mejor ejemplo sin duda alguna siempre serán mi motor.

Gracias también a mis compañeros de carrera, por compartir sus conocimientos conmigo y por nunca ser egoístas en ningún sentido, por apoyarme, educarme para ser una persona disciplinada y comprometida.

Gracias a mis amigos de universidad, por hacer más amenos los momentos de estrés, por siempre estar para mí, por aconsejarme y enseñarme que la vida con amigos siempre es más bonita. A mi mejor amiga de la universidad, por siempre ser mi mejor guerrera, por siempre ser mi pilar y el apoyo más grande, por no soltar nunca mi mano a pesar de todo lo malo que atravesamos, el cariño y el agradecimiento que tendré siempre para ella serán infinitos.

También quiero agradecer a mis profesores, por darnos las herramientas y los conocimientos necesarios para enfrentarnos al mundo laboral, por siempre tratar de abrirnos los ojos y darnos una visión más amplia de a lo que tendremos que enfrentarnos. Gracias al director de la institución por las oportunidades que nos facilitó para nuestro desarrollo profesional.

De igual modo, agradezco infinitamente a todas las personas que creyeron en mí y en mis capacidades, a mi novio por ser siempre mi mejor elemento, por crearme siempre una visión más amplia de la vida y de todo lo que soy capaz de hacer, a mis tíos, por nunca darme la espalda y estar ahí siempre que necesitaba, a mis jefes de trabajo, por ayudarme a pulir mis cualidades y hacer de mí una mejor persona, tanto personal como profesionalmente.

Atte: María Marlen Gabino Martínez

#### 3. Resumen.

El presente documento de residencias, se trabajó a lo largo de 5 meses dentro de la empresa TLT Servicios Generales del Factor Humano S.A de C.V.

La empresa donde el residente está desarrollando sus conocimientos está enfocada en proveer servicios especializados en el factor humano, los procesos que TLT lleva a cabo se adecúan a cualquiera de las necesidades de cada organización.

El informe que se presenta consta de la elaboración de un manual de procedimientos para el área de recursos humanos operacionales, especialmente de todo lo que se encuentra y se vive día con día dentro del área de reclutamiento, los pasos a seguir para cada tipo de reclutamiento, ya sea masivo para puestos operativos, o especializado (Headhunting) para puestos administrativos.

La finalidad del proyecto de residencias es eficientar el área de recursos humanos operacionales mediante las capacitaciones, se espera que el manual de operaciones a implementar facilite e incremente los conocimientos de los colaboradores. De igual manera que sirva como base y apoyo para los nuevos y futuros ingresos.

La necesidad de implementar dicho manual de procedimientos surge a partir de la demanda operativa de los servicios vs el tiempo para recibir capacitación constante, por lo tanto cada uno de los instructivos podrán ser consultados en cualquier momento por quienes tengan alguna duda al respeto de cualquier proceso dentro del área de reclutamiento en el departamento de recursos humanos operacionales.

## **INDICE**

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	II
2. Agradecimientos	11
3. Resumen	111
Lista de Tablas	5
Lista de Figuras	5
CAPÍTULO 2: GENERALIDADES DEL PROYECTO	6
5 Introducción	6
6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del residente.	
7. Problemas a resolver, priorizándolos	12
8. Justificación	13
9. Objetivos (General y Específicos)	14
CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO	15
10. Marco Teórico (fundamentos teóricos).	15
CAPÍTULO 4: DESARROLLO	19
11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas	19
Cronograma de actividades <b>¡Error! Marcador no def</b>	inido.
CAPÍTULO 5: RESULTADOS	22
12. Resultados	23
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES	75
13. Conclusiones del Proyecto	75
CAPÍTULO 7: COMPETENCIAS DESARROLLADAS	76
14. Competencias desarrolladas y/o aplicadas	76
CAPÍTULO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN	77
15. Fuentes de información	77
CAPÍTULO 9: ANEXOS	78
17 Angyos	78

## Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades	78
Lista de Figuras	
Ilustración 1. Organigrama	10
Ilustración 2. Estructura de un manual de procedimientos	16
Ilustración 3. Ejemplo de un instructivo	17
Ilustración 4. Ejemplo de un mapeo de proceso	18
Ilustración 5: Logo de la compañía	23
Ilustración 6: Instructivo de vinculaciones con municipios	25
Ilustración 7: Instructivo para reclutamientos masivos	29
Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado	32
Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes	38
Ilustración 10: Instructivo de difusión de llenado de matriz de ca	andidatos46
Ilustración 11: Instructivo de pruebas psicométricas	52
Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el cliente	57
Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el candidato	
Ilustración 13: Flujograma headhunting	66
Ilustración 14: Flujograma reclutamiento masivo	68
Ilustración 15: Flujograma llenado de matriz de candidatos	69
Ilustración 16: Flujograma vinculaciones con municipios	70
Ilustración 17: Flujograma pruebas psicométricas	71
Ilustración 18: Flujograma seguimiento con el cliente	72
Ilustración 19: Flujograma seguimiento con el candidato	73
Ilustración 20: Flujograma difusión de vacantes	74
Ilustración 21: Carta de aceptación	¡Error! Marcador no definido.

## CAPÍTULO 2: GENERALIDADES DEL PROYECTO

### 5.- Introducción

Los manuales de procedimiento son documentos indispensables para cualquier tipo y tamaño de empresa. Refleja la política, organización, procedimientos de trabajo y de control de cualquier área en específico de la compañía.

- Un manual de procedimiento es importante puesto que contribuye y facilita una acción planificada y eficiente del proceso de capacitación del área de recursos humanos operacionales.
- Permite la formación de personal nuevo.
- Induce el desarrollo de un ambiente de trabajo conducente a establecer una conducta responsable y participativa del personal y al cumplimiento de los deberes establecidos.

El desarrollo de este documento tiene como principal objetivo establecer y determinar actividades a desarrollar en el corto y mediano plazo dentro de la empresa de residencias para así generar un apoyo en el que la institución se pueda basar para implementar algún programa de capacitación.

Asimismo al largo plazo la empresa espera tener este manual de procedimientos como base para la certificación en ISO 9001, ya que las capacitaciones son necesarias para alcanzar conocimientos que le permitan al colaborador tener un mayor rendimiento dentro de la organización.

# <u>6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo</u> del residente.

#### TLT SERVICIOS GENRALES DEL FACTOR HUMANO S.A DE C.V

TLT SERVICIOS GENERALES DEL FACOR HUMANO denominación que debería ir seguida de las palabras SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su acrónimo S.A DE C.V es una empresa dedicada al servicio de empresas PyMEs y Macro principalmente en el estado de Aguascalientes.

Fundada en Mayo 2019, orgullosamente hidrocálida, el equipo de trabajo cuenta con más de 15 años de experiencia en el ramo, la empresa se adecua a las necesidades específicas de cada empresa mediante entrevistas previas, requisiciones con RFQ y en campo que facilita la sinergia con los clientes.

TLT es una compañía enfocada en proveer servicios especializados en el factor humano. Sus procesos se adecúan a las necesidades de cada organización. Eficientar, optimizar y gestionar el factor humano de cada organización mediante procedimientos que garanticen y fortalezcan el clima laboral con la finalidad de mejorar la productividad.

## MISIÓN:

Eficientar, optimizar y gestionar el factor humano de cada organización mediante procedimientos que garanticen y fortalezcan el clima laboral con la finalidad de mejorar la productividad.

## VISIÓN:

Ser una compañía líder en la administración del factor humano, comprendiendo, renovándonos y adaptándonos a las necesidades particulares de cada organización.

#### **SERVICIOS**

## Servicios especializados

Reclutamos y administramos a tu personal, contratados dentro de nuestra nómina y llevando el control sobre las obligaciones fiscales-patronales.

#### Administración de Nómina

Administramos y calculamos todo lo que derive de tus obligaciones nominales y que estén bajo tu registro patronal. Nómina, pre nómina, SUA, etc.

## Capacitación y Certificaciones

Creemos en la capacitación y desarrollo del personal, por eso, contamos con diversos cursos que se adecuan a tus DNC´s y regulaciones de la STPS. Te apoyamos con la revisión pre certificación (CTPAT, ISO, IATF 16949), para que logre tus objetivos.

#### Head Hunting

Encontramos talento, a través de búsquedas y procedimientos a detalle, filtros adecuados y pruebas suficientes (psicometrías, polígrafos, etc) para asegurar a candidatos específicos a sus necesidades, desde habilidades técnicas y desarrollo humano.

#### Reclutamiento

Comprendemos la situación actual, los altos niveles de rotación por lo que nuestra metodología se concentra no solo en los perfiles de cada candidato, sino en generar un engagement para con tu empresa desde el primer contacto.

#### Consultorías Laborales

Cuidamos los detalles legales-laborales en tus procedimientos, aseguramos que tu organización cumpla con las regulaciones legales ante cualquier contingencia laboral. Registro de REPSE. Gestionamos y asesoramos el trámite para el REPSE.

#### Desarrollo Organizacional

Medimos el desempeño del factor humano de tu organización mediante diversas actividades como; Team Buildings, Assessment, labor enviroment, etc.

#### Proyectos

Independientemente del ERP que tu empresa utilice, sabemos que el uso de Excel está presente en todo momento, sin embargo entendemos que muchas ocasiones la información que se maneja llega a tener errores o no cuadra con otros reportes, te

ayudamos a generar un sistema unificado para las áreas que necesites mediante Excel y VBA Macros, donde se reduce significativamente el tiempo para generar reportes así como los errores de dedo o de procedimiento.

La empresa cuenta con tres departamentos, finanzas, ventas y operaciones, básicamente, solo el departamento de ventas, que se encarga de conseguir los clientes y el departamento de operaciones el encargado de llevar a cabo las requisiciones del cliente.



# **ORGANIGRAMATLT**

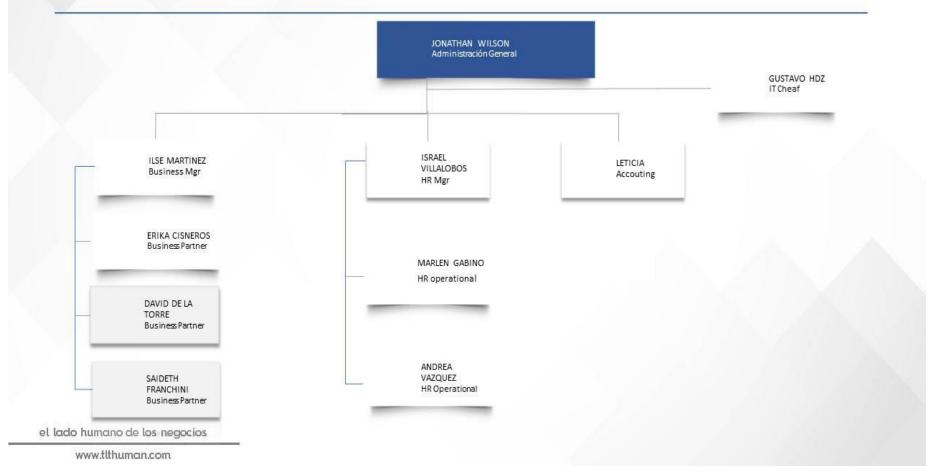


Ilustración 1. Organigrama

El área en la que se desarrollará el becario, es en Recursos Humanos operacionales, donde se adentra para conocer los procesos y las funcionalidades del mismo, de tal modo que se pueda desarrollar exitosamente el proyecto de residencias, el cual, trata de satisfacer las necesidades de dicho departamento, debido a que la empresa está creciendo a pasos agigantados se ha visto la necesidad de ampliarlo, es por ello que para facilitar el periodo de capacitaciones, se implementará un manual de procedimientos del proceso de reclutamientos masivos y especializados.

## 7. Problemas a resolver, priorizándolos.

Actualmente la empresa no cuenta con el tiempo adecuado para capacitaciones por la demanda de proyectos a entregar, por lo tanto se vio la necesidad de iniciar con un manual de procesos y procedimientos para el área de reclutamiento masivo y especializado, ya que este es el servicio que más demanda el mercado.

El problema en este caso, se deriva de las capacitaciones, ya que no se tiene estructurado adecuadamente ni plasmado el proceso para el cual se tiene que trabajar, es decir, el personal que se encargaba de ello iba aprendiendo sobre la marcha, no porque existiera algo ya establecido que sirviera como base para desarrollar las actividades de la manera más adecuada.

El departamento de recursos humanos operacionales, inicialmente era conformado por una sola persona, está misma es el director general en cuanto se reactivó la industria por tema de pandemia, TLT comenzó a crecer rápidamente, por lo que el director general no podía completar las operaciones, por ello se tomó la decisión de contratar a un becario, en este caso, su servidora, pero a medida que pasaban los días comenzaban a llegar más proyectos, es por ello que se contrató más personal.

## 8. Justificación

Actualmente TLT Servicios Generales del Factor Humano, se encuentra en su auge, es decir, está creciendo de manera muy rápida y esporádica, por lo que se tiene contemplado, contratar más personal encargados del área de operaciones, es por ello que se necesita estandarizar el proceso de reclutamiento, para ahorro de tiempo y dinero en cuestiones de capacitación. Además de implementar una guía o base para los futuros colaboradores de la empresa.

Asimismo de que los colaboradores que llevan están área, les resulte más fácil y práctico el hecho de aclarar duda, enriquecer sus conocimientos, y en general, establecer un proceso para el desarrollo del departamento de reclutamiento, etc.

El residente en dicho proyecto desarrollará habilidades que le permitan identificar los problemas de manera muy rápida, del mismo modo la resolución de dichas problemáticas y en general, el poder dar orden a las áreas estratégicas que las empresas necesiten.

## 9. Objetivos (General y Específicos)

### Objetivo general

Realizar un manual de procesos y procedimientos del área de operaciones para su posterior ejecución realizando el mapeo de los instructivos.

### Objetivos específicos

- Realizar el instructivo sobre las vinculaciones que se han hecho en municipios del estado para los reclutamientos operacionales (puesto de operario).
- Realizar un instructivo de reclutamiento operacional, según la Descripción general del puesto a cubrir, esto según cada especificación del cliente.
- Realizar un instructivo de headhunting (reclutamiento especializado) para vacantes administrativas, especializadas o gerenciales.
- Instructivo de difusión para las vacantes, considerando el medio adecuado según la descripción de la vacante.
- Realizar un instructivo de llenado de matriz de los candidatos, en el cual se registren los datos generales y conocimientos de la persona.
- Realizar un instructivo de psicometrías, en el cual se muestren las pruebas psicométricas del candidato con la finalidad de resumir información al cliente.
- Realizar un instructivo de seguimiento con el cliente, considerando que le pareció
  el perfil del candidato, que le falto o en su caso si da el visto bueno para ser
  contratado.
- Realizar el instructivo de seguimiento del candidato en el cual se vea plasmadas las inquietudes, dudas que el cliente le hizo saber.
- Llevar a cabo cada uno de los instructivos, con las vacantes que se tienen activas y considerar si se tiene rendimiento o no para adaptarlo.
- Enviar instructivos para revisión con el comité pertinente, para dar el visto bueno y así anexarlos al manual de procedimientos

## CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO

### 10. Marco Teórico.

La elaboración, aplicación e implementación de un manual de procedimientos, es fundamental en la estructura organizacional, ya que, con esta herramienta se identifican los propósitos y necesidades de la empresa.

En esta ocasión será una guía para el reclutamiento de personal, describiendo paso a paso lo que se tiene que hacer para captar el candidato idóneo para cada vacante, con el fin de lograr los objetivos trazados por la organización de manera eficaz y eficiente por ejemplo en caso de los reclutamientos masivos, cumplir con un porcentaje de personas contratadas por semana.

#### Definiciones de un manual de procedimientos.

Las siguientes definiciones muestran desde diferentes perspectivas lo que significa un manual de procedimientos.

- El manual de procedimientos es un documento del sistema de Control Interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización. (Vergara, 2017)
- El manual de procedimientos es una herramienta indispensable para la implementación del sistema de control interno, en este se deben incluir todas las actividades a realizar y establecer las responsabilidades de los funcionarios implicados para el cumplimiento de los objetivos organizacionales. (Gómez, 2020)

### Objetivos de un manual de procedimientos

Los manuales de procedimientos tienen el objetivo de:

- Facilitan la capacitación y adiestramiento del personal.
- Especifican las capacidades y responsabilidades de cada puesto de trabajo, departamento o de la organización toda.
- Proporcionan una visión integral de los procesos que componen las labores de la empresa u organización.
- Componen el historial de procedimientos de la organización, ganando luego valor documental.
- Permiten la evaluación del desempeño de los trabajadores en base al ideal esperado por la empresa.

(Equipo editorial, Etecé, 2021)

## Estructura básica de un manual de procedimiento

Un manual de procedimientos es una expresión analítica de los procedimientos administrativos, a través de los cuales se canaliza la actividad operativa del organismo, de manera sistemática y cronológica. Es muy valiosa para orientar al personal de nuevo ingreso, además de que la implementación de este manual sirve para aumentar la certeza de que el personal utiliza los sistemas y procedimientos administrativos prescritos al realizar su trabajo. (Frías, 2009)



Ilustración 2. Estructura de un manual de procedimientos

#### Definición de instructivo.

#### Definición 1:

Un instructivo es una herramienta que describe de manera ordenada y clara los pasos a seguir para realizar una determinada acción o tarea. En otras palabras, los instructivos son guías que sirven para que una persona logre cumplir correctamente un objetivo determinado. (González, 2021)

#### Definición 2:

Los textos instructivos apuntan a orientar las acciones que debe realizar el lector. Lo habitual es que estén destinados a la resolución de alguna problemática, por lo general vinculada al funcionamiento de algo o al desarrollo de un proceso. (Definición de instructivo — Definicion.de, s. f.)

## Ejemplo de un instructivo



Ilustración 3. Ejemplo de un instructivo

#### Definición de mapeo de proceso

El mapeo ayuda a la empresa para ver claramente los puntos fuertes, las debilidades (puntos que necesitan ser mejorados, tales como la complejidad de la operación, costos altos, obstáculos, fallos de integración, actividades redundantes, tareas de bajo valor añadido, trabajos duplicados, exceso de documentación, homologaciones, etc.), además

de ser una excelente manera de mejorar la comprensión de los procesos y aumentar el rendimiento del negocio. (Oliveira, 2018)

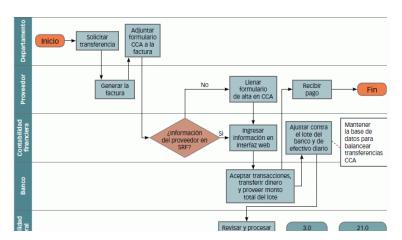


Ilustración 4. Ejemplo de un mapeo de proceso.

## CAPÍTULO 4: DESARROLLO

## 11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.

La decisión de implementar un manual de procedimientos, surge de la necesidad de la empresa TLT Servicios Generales del Factor Humano S.A de C.V en cuanto a capacitaciones.

Junto con los asesores de la empresa, se llevó a cabo la implementación de un plan identificado puntos clave para tener dicho proyecto en el plazo establecido, que son entre 4 y 5 meses.

Para llevar a cabo dicho manual de procedimientos, se involucró en él todo el personal del departamento de recursos humanos operacionales, ya que el beneficio será para todos, para poder consultar información en cualquier momento.

## Manual de procedimientos

Para la empresa TLT Servicios Generales, es una herramienta en el cual se ve representado el proceso para el área de reclutamiento, dado que este es de dos tipos, se trata de priorizar ambos, ya que para el cliente, atender y cubrir sus vacantes es de vital importancia y entre más rápido y eficiente sea el proceso mucho mejor.

De ahí parte la necesidad de tener un manual en el cual el encargado del área se pueda basar sin capacitación o bien, en el cual el encargado de las capacitaciones puede partir algunos de sus temas.

### Actividades a realizar

1. Instructivo sobre las vinculaciones que se han hecho en municipios del estado para los reclutamientos operacionales (puesto de operario).

En él se plasmará todo el proceso que se tiene que seguir para que los municipios den de alta las vacantes de TLT Servicios Generales en su bolsa de empleo, con esto se espera tener permanencia y un mayor headcount (número de personas) para cubrir las vacantes masivas y especializadas.

- 2. Instructivo de reclutamiento operacional, según la Descripción general del puesto a cubrir, esto según cada especificación del cliente.
  - En este documento se especificará, el proceso que hay que seguir para definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso para reclutamiento masivo. Desde los medios a publicar la vacante, hasta el guion para entrevista con los candidatos.
- 3. Instructivo de headhunting (reclutamiento especializado) para vacantes administrativas, especializadas o gerenciales.
  - En este documento se especificará, el proceso que hay que seguir para definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso para reclutamiento especializado. Desde los medios a publicar la vacante, hasta el guion para entrevista con los candidatos, en este proceso son entrevistas más profundas, ya que se requiere un perfil específico para cubrir las vacantes.
- 4. Instructivo de difusión para las vacantes, considerando el medio adecuado según la descripción de la vacante.
  - Se establecerá que medio de comunicación es más efectivo para cada tipo de reclutamiento, ya que se determinará el sector de la población al que va dirigido, por ejemplo: Un puesto de operario no se va a publicar en LinkedIn, ya que en este portal no se encuentra personal para ese perfil.
- 5. Instructivo de llenado de matriz de los candidatos, en el cual se registren los datos generales y conocimientos de la persona.
  - Se llevará a cabo una base de datos en la cual se plasmarán los datos del candidato, en este instructivo se detallarán las actividades que tendrá que realizar el responsable, como llenar la información y donde encontrar a estos candidatos.
- 6. Instructivo de psicometrías, en el cual se muestren las pruebas psicométricas del candidato con la finalidad de resumir información al cliente.
  - Se mostrará el procedimiento que tendrá que realizar el responsable para aplicar e interpretar las pruebas psicométricas para los candidatos en vacantes de

Headhunting (reclutamiento especializado) ya que de ellos se espera tener una idea del tipo de persona y habilidades que tiene para desarrollarse en los puestos solicitados.

- 7. Instructivo de seguimiento con el cliente, considerando que le pareció el perfil del candidato, que le falto o en su caso si da el visto bueno para ser contratado. En este instructivo se determinará un guion para hablar con el cliente y preguntar información sobre los candidatos postulados para su vacante. En retroalimentación, identificar algún perfil que le haya gustado, para sobre de eso, llevar las siguientes búsquedas ye entrevistas de candidatos.
- 8. Instructivo de seguimiento del candidato en el cual se vea plasmadas las inquietudes, dudas que el cliente le hizo saber.
  Establecer un guion de entrevista con el candidato enviado al cliente, para que nos de alguna retroalimentación de lo que el cliente busca en sí, que no le pareció de él y que actitudes se puedan mejorar, para de este modo tener una guía del perfil que le gustaría más al cliente.
- 9. Llevar a cabo cada uno de los instructivos, con las vacantes que se tienen activas y considerar si se tiene rendimiento o no para adaptarlo.
  Poner a prueba cada uno de los instructivos y determinar si son aptos para que cualquier persona que los lea, entienda y pueda llevar a cabo el procedimiento de reclutamiento masivo y head Hunting (reclutamiento especializado).
- 10. Enviar instructivos para revisión con el comité pertinente, para dar el visto bueno y así anexarlos al manual de procedimientos.
  - En el visto bueno del comité, se llevan a cabo los mapeos de cada instructivo.

## CAPÍTULO 5: RESULTADOS

Dentro de la empresa TLT servicios generales del factor humano es muy importante crear programas de capacitación para los colaboradores, por tal motivo se pretende llevar un control y una organización en el departamento de reclutamiento, con fechas establecidas y programas determinados, según corresponda en las áreas estratégicas, es decir, programar capacitación para el personal enfocado al área de reclutamiento masivo y también llevar un programa para reclutamientos especializados (Headhunting).

La compañía donde se llevó a cabo la elaboración de este proyecto de residencias, no contaba con ningún documento que sirviera como base o guía para los colaboradores, simplemente, el gerente de la empresa daba una breve explicación de lo que se tenía que hacer, y cada uno de los encargados del área iba puliendo está parte a su manera.

Como problemática, también se tenía que el gerente la mayor parte de las veces no tenía el tiempo suficiente para aclarar dudas de los colaboradores y así, recurrían a las personas de otro departamento para su apoyo y de tal manera se incumplía también el objetivo jerárquico de la empresa. Al implementar el manual de procedimientos, cuando algún colaborador, tenía alguna duda al respecto, se dirigían rápidamente al manual para disipar cualquier duda.

Con la implementación de dicho manual de procedimientos, se espera tener una eficiencia en los colaboradores del 55% al 60% para que tengan un conocimiento más profundo y que cualquier persona que quiera realizar algún procedimiento del área de reclutamiento, pueda hacerlo de manera autónoma y al momento de su capacitación tenga un conocimiento base.

### 12. Resultados

Durante el desarrollo del problema dentro de la empresa TLT servicios generales del factor humano S.A de C.V, se plasma en el siguiente manual de procedimientos.



Ilustración 5: Logo de la compañía

Dentro de la empresa TLT servicios generales del factor humano, se desarrollaron varios instructivos que en conjunto, conformarían un manual de procedimientos para el área de operaciones de recursos humanos (reclutamiento).

- 1. En el primer instructivo que se llevó a cabo (Ilustración 6: Instructivo de vinculaciones con municipios, que se muestra a continuación) se plasma el procedimiento a seguir para generar de manera efectiva, la vinculación con municipios para tener personal, para reclutamientos masivos.
- 2. Para el segundo instructivo (Ilustración 7: Instructivo para reclutamiento masivo) se ve reflejado el procedimiento que tiene que realizar el personal a cargo de los reclutamientos masivos, esto con el fin de filtrar a los candidatos y darles la mayor información, para poder interpretar sus reacciones y así, se considere si ese personal tiene el perfil adecuado para la vacante solicitada.
- 3. Para el tercer instructivo (Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado Head Hunting) se tiene por objetivo el definir las actividades a realizar dentro del proceso de reclutamiento, con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso de reclutamiento especializado (head Hunting) y así poder satisfacer las necesidades del cliente.
- 4. Para el instructivo número cuatro (Ilustración 9: Instructivo para difusión de vacantes) se pretende definir todas las actividades y responsabilidades a realizar, con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso para difusión de cada una de las vacantes, estableciendo los medios por el cual se va a llegar al personal que se necesita para cubrir las vacantes.
- 5. En el instructivo número cinco (Ilustración 10: Instructivo de Ilenado de matriz de candidatos) se espera definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de que todos los encargados del área de recursos humanos operacionales tengan acceso a la matriz de candidatos y la puedan consultar en cualquier momento.

- 6. Para el instructivo número seis (Ilustración 11: Instructivo de pruebas psicométricas) se pretende definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de enviar al cliente la información resumida sobre lo que se observó en entrevistas con el candidato.
- 7. Para el instructivo número siete (Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el cliente) se espera definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de asegurar que los requerimientos de los clientes sean cumplidos a través de un reclutamiento eficaz.
- 8. En el instructivo número ocho (Ilustración 13: Instructivo de seguimiento con el candidato) se espera definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de asegurar la permanencia del candidato en la empresa contratado.



# DN.01.02 Instructivo de Vinculaciones en Municipios (bolsas de trabajo)

Edición 1

Página 1 de 4

#### 1. Objetivo

Establecer contacto directo empresa-municipio generando alianza y poder difundir las diferentes vacantes disponibles a través de la bolsa de trabajo de cada entidad.

#### 2. Alcance

Aplica todo el departamento de recursos humanos operacionales.

#### 3. Definiciones

Bolsa de trabajo: Registro de ofertas y peticiones de empleo que tiene una institución, empresa, centro de estudios, etc., para ofertar trabajo.

Vacante de TALENT: En ella se plasman los requerimientos del cliente sobre la vacantes solicitada.

#### 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de comunicación con el personal de los municipios son: verbal, vía telefónica, correo electrónico y mensajería instantánea.
- 4.2 Cualquier tipo de comunicación (verbal y/o escrita) debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la compañía.
- 4.3 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros,
- 4.4 Investigar el número de teléfono de cada dependencia por cualquier medio (google, Facebook, etc.)
- 4.5 Utilizar el presente lineamiento para llamadas iniciales (cold calls).

#### Introducción A (con referencia):

(Regularmente al contactar a las bolsas de empleo, no existen números de extensión por lo que debemos solicitar hablar a recepción y que ellos nos transfieran la llamada con el departamento de desarrollo económico/social.)

Buenos días/tardes/noches, ¿podría comunicarme por favor al departamento de desarrollo económico/social? (Facilitan extensión o comunican directamente)

Buenos dia/tardes/1100	TIES.			
- Le habla	de la empresa TALENT HUMAN	. ¿Con quién teng	no el gusto?	
servicio de reclutamie	nbre de la persona). Nosotros som into masivo a las empresas. El obje e colaboración con su dependencia o bolsa de trabajo.	etivo de mi llama	ida es para solicitarle	e información e
*Solicitan información	para hacer el registro de la empres	sa.		
- Muy bien, entonces ; información?, (Nombr realizar reclutamientos	para el alta de las vacantes étendra e de la persona) ¿Cabrá la posib s ahí directamente?	á algún correo qu ilidad de que po	e me pueda facilitar odamos asistir a su	para enviarle la municipio para
¿Qué dia nos podría re	ecibir?			
Muy bien, muchas gra	cias entonces nos vemos el día	a las		
Este documento es	propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentim	iento no puede ser repr	oducido ó dado a terceras par	rtes.

Ilustración 6: Instructivo de vinculaciones con municipios.

Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo.



# DN.01.02 Instructivo de Vinculaciones en Municipios (bolsas de trabajo)

Edición 1

Página 2 de 4

¿Tendría de favor, algún número de teléfono y/o extensión que me pueda facilitar para dar seguimiento y estar en contacto?

#### Cierre:

Perfecto, gracias, entonces de mi parte sería todo, (nombre de la persona) cualquier cosa estamos en contacto a este mismo número o a mi personal, es \_\_\_\_\_\_. Gracias nuevamente por tomar mi llamada. Seguimos en contacto.

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido ó dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo.

Ilustración 6: Instructivo de vinculaciones con municipios.



# DN.01.02 Instructivo de Vinculaciones en Municipios (bolsas de trabajo)

Edición 1 Página 3 de 4

#### 5. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable
1	Buscar número de teléfono de las dependencias municipales.	
2	Realizar llamada telefónica para crear la vinculación	
3	Proporcionar información de la empresa para que se dé de alta en su bolsa de trabajo.	
4	Facilitar la descripción general del puesto y el perfil del candidato	RH OPERACIONAL
5	Recibir retroalimentación de la bolsa de empleo.	
6	Verificar el cumplimiento del DN.01.02 instructivo de vinculaciones en municipios (bolsas de trabajo)	
7	Conservar los registros generados como se indica en el procedimiento bajo el documento Lista de vinculaciones municipios	

### 6. Historial de Cambios

Edición No.	Fecha de implementación	Escrito Por	Cambios
0	18.09.2021	Marlen Gabino	Nueva Emisión
1			
2			
3			(20)

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido ó dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo.

Ilustración 6: Instructivo de vinculaciones con municipios.



Ilustración 6: Instructivo de vinculaciones con municipios.



#### DN.01.01 Instructivo para reclutamiento masivo

Edición 1

Página 1 de 3

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso para reclutamiento masivo.

#### 2. Alcance

Aplica todos los asociados de TALENT que tengan relación con el candidato.

#### 3. Definiciones

Comunicación: Es la interacción entre el candidato y el personal donde existe un emisor, receptor y una retroalimentación del mensaje a transmitir.

Candidato: Es la persona interesada en cualquiera de las vacantes publicadas por TALENT.

Medio de contacto: Es la forma en la que el candidato se da cuenta de la vacante, redes sociales (Facebook o whatsApp) página web o en alguna bolsa de empleo.

#### 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de comunicación con el cliente son: verbal (vía telefónica) o mediante redes sociales (Facebook o WhatsApp)
- 4.2 Toda comunicación que involucre acuerdos para citas de entrevistas, debe quedar reflejado en la base de datos según corresponda.
- 4.3 Cualquier tipo de comunicación con el candidato (verbal ó escrito) debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 4.4 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 4.5 Debe existir consistencia en el contenido reflejado en redes sociales (publicaciones de la vacante en grupos de Facebook, página oficial en Facebook de TALENT), página web, etc.
- 4.6 Recibir una reclamación del candidato implica escuchar atentamente a todos los detalles, solicitar un tiempo breve para recabar más información con el área operativa relacionada y enviar una respuesta con causa raíz, acciones correctivas y compensación según aplique lo antes posible.
- 4.7 Utilizar el siguiente lineamiento para llamadas iniciales o mensajes con el candidato.

	14.41.000000000000000000000000000000000	
Buenos días/tardes/noches tengo el gusto con habio de la empresa Talent, veo que te postulaste para la vacante	. Mi nombre es ; ées co	rrecto?
Si la respuesta es si. ¿Te puedo hacer unas preguntas?		
Si la respuesta es no. ¿Te interesa saber más de la vacante?, ¿te ,	puedo hacer unas preguntas?	
*Hacer preguntas referentes al puesto a desarrollar		
*Comentar esquema de trabajo. ¿Tienes alguna duda respecto a	eso?	
*Comentar lo que la empresa ofrece, salarios, prestaciones, etc.	¿Sobre esto tienes alguna dud	la?
Muy bien (nombre del candidato) tu perfil se adecua a la vacante con el cliente, podría ser el día a las ¿Puedes en el	e, el siguiente paso es agendar esta fecha y horario?	r una entrevista

Ilustración 7: Instructivo para reclutamientos masivos



#### DN.01.01 Instructivo para reclutamiento masivo

Edición 1 Página 2 de 3

Cierre	A (	hav	inte	rés)	ÿ

Perfecto, entonces queda el día a las en . ¿Tiene dónde anotar? Le proporcionaré la dirección a acudir. Nos vemos el día de mañana, que tenga buen día/tarde/noche.

#### Cierre B (no hay interés):

Entiendo la situación y agradezco su respuesta, igual si conoce a alguien que le pueda interesar la vacante, le puede decir que se comunique con nosotros a este mismo número, estamos a la orden, gracias que tenga buen día/tarde/noche.

#### 5. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable
1	Recibir llamadas del candidato solicitando información	
2	Recibir y enviar mensajes de texto para dar información de las vacantes	-
4	Gestionar y agendar entrevista cliente – candidato y dar seguimiento con ambos	Responsable de Proceso Ri
5	Verificar el cumplimiento del DN.01.01 Instructivo de reclutamiento masivo	de Froceso A
7	Conservar los registros generados como se indica en el procedimiento en la base de datos de cada vacante.	

## 6. Historial de Cambios al formato DN.01.01

Edición No.	Fecha de implementación	Escrito Por	Cambios
0	24.09.2021	Marlen Gabino	Nueva Emisión

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido ó dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo.

Ilustración 7: Instructivo para reclutamientos masivos

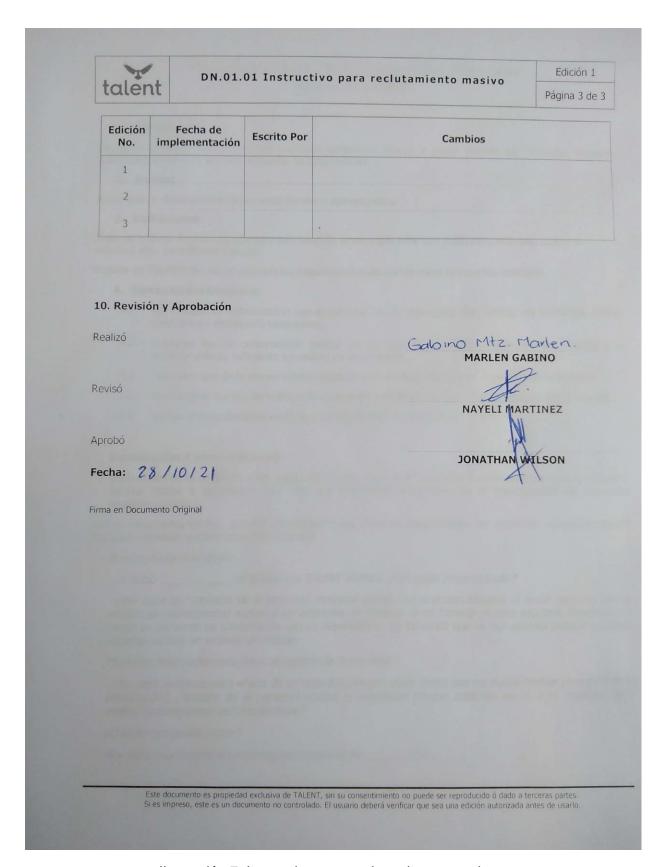


Ilustración 7: Instructivo para reclutamientos masivos



Edición 1

Página 1 de 6

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso para reclutamiento especializado (headhunting) y así poder satisfacer las necesidades del cliente.

#### 2. Alcance

Departamento de operaciones de TALENT Human.

#### 3. Definiciones:

Comunicación: Es la interacción entre el candidato y el personal donde existe un emisor, receptor y una retroalimentación del mensaje a transmitir.

Candidato: Es la persona interesada en cualquiera de las vacantes publicadas por TALENT.

Medio de contacto: Es la forma en la que el candidato se da cuenta de la vacante, redes sociales (Facebook o LinkedIn) página web.

Entrevista: Reunión de dos o más personas (personal y/o virtual) para tratar algún asunto, generalmente profesional o de negocios.

#### 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de comunicación con el candidato son: verbal (vía telefónica) o mediante redes sociales (Facebook o LinkedIn) y correo electrónico.
- 4.2 Toda comunicación que involucre acuerdos para citas de entrevistas, debe quedar reflejado en la base de datos llamada cartera de candidatos.
- 4.3 Cualquier tipo de comunicación con el candidato verbal o escrita debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 4.4 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 4.5 Debe existir claridad en el contenido reflejado en redes sociales (publicaciones de la vacante en grupos de Facebook, página oficial en Facebook de TALENT, página oficial de LinkedIn), página web, etc.
- 4.6 Recibir una reclamación del candidato implica escuchar atentamente a todos los detalles, solicitar un tiempo breve para recabar más información con el área operativa relacionada y enviar una respuesta con causa raíz, acciones correctivas y compensación según aplique lo antes posible.
- 4.7 Indagar en el CV de los candidatos que se hayan recibido por cualquier medio, utilizar el lineamiento A para este proceso.
- 4.8 Utilizar el lineamiento B para llamadas iniciales o mensajes con el candidato.
- 4.9 Utilizar el lineamiento C para entrevistas profundas con los candidatos.

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido o dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo



Edición 1

Página 2 de 6

#### Lineamiento A

#### Primer filtro

Antes de proceder a entrevistas, se debe tener en claro qué perfil se está buscando, según la vacante solicitada. Ejemplo: Para vacante de ventas, se buscará un candidato con experiencia en cierres y prospecciones, entre otras habilidades y aptitudes.

A continuación, se muestran los puntos más importantes a considerar para el primer filtro de los candidatos de la manera más adecuada.

- · Edad.
- Escolaridad.
- Donde vive (no es tan relevante).
- Experiencia laboral.
  - Puestos similares a la vacante de TALENT.
  - Tiempo en cada trabajo.
- Permanencia en trabajo.

Lineamiento B (con referencia):
Segundo filtro
Buenos días/tardes/noches con el Lic/Mtro:
Le habla de TALENT HUMAN hemos recibido su Curriculum vitae (CV) por su postulación para la vacante ¿Es correcto?
El objetivo de mi llamada es para agendarle una entrevista vía zoom para que nos conozcamos un poco más y poder profundizar en su perfil.
¿Tendrá un espacio para su entrevista el día de hoy a las?
Cierre A
Si la respuesta es SI Ok, perfecto, entonces al correo que tiene en su CV le voy a pasar la liga para la reunión, nos vernos entonces a las iGracias!
Cierre B
Si la respuesta es NO Muy bien, entiendo, entonces ¿Qué día podría?, ¿Le parece el día de mañana a las Excelente, entonces nos vemos el día de mañana a las Igual al correo que tiene en su CV le voy a pasar la liga para la reunión, iGracias! Y hasta mañana.
Lineamiento C (con referencia):
Tercer filtro
Buenos días/tardes/noches, Lic/Ing (Nombre de la persona) ¿Cómo está?
Entes de entrar de lleno a la entrevista, permítame presentarme, mi nombre es, nosotros somos la empresa Talent Human, como tal somos una empresa dedicada al factor humano, en este caso, estamos
Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido o dado a terceras contes

Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado



Edición 1

ágina 3 de 6

apoyando a nuestro cliente con el reclutamiento para esta vacante de (nombre de la vacante), por lo que, su contratación sería directamente con esta empresa.

Por el momento, el nombre de la compañía me lo voy a reservar, ya que por políticas internas, nuestro cliente nos solicita que sea de esta manera. Si pasa a un segundo filtro, yo le estaría facilitando, el nombre de la empresa, la dirección, con quien tendría que dirigirse para una segunda entrevista, ¿Está bien?

Ok Lic/Ing (Si tiene dos nombres, preguntar cómo le gusta que le llamen)

- ¿Qué edad tiene?
- ¿Soltero?, ¿Casado?
- ¿Tiene hijos? Si la respuesta es sí, (preguntar cuantos y que edades tienen) la respuesta es NO (Continuar con entrevista)

Muy bien (nombre de la persona) en cuanto a experiencia laboral, ¿Actualmente estás trabajando?

Si la respuesta es SI ¿Cuánto tiempo tienes ahí?, ¿Cuáles son tus actividades?, ¿Cuánto ganas?, ¿Por qué motivo quieres cambiar de trabajo?

Si la respuesta es NO ¿Cuánto tiempo llevas desempleado?

Continuar con los antiguos trabajos y preguntar para cada uno (al menos los últimos cuatro empleos) ¿Cuánto tiempo tienes ahí?, ¿Cuáles son tus actividades?, ¿Cuánto ganas?, ¿cuál fue tu motivo de salida?

Hacer preguntas técnicas sobre el puesto (facilitadas regularmente por la empresa contratista)
Ejemplo: Si la vacante es para un montacarguista, se sugiere preguntar, ¿a qué distancia tienen que ir las uñas del suelo?, Cuándo tienes que subir mercancía a algún camión ¿Cómo lo subes?, Cuando tienes que bajar mercancía ¿Cómo la bajas?

Ok, muy bien (Nombre del candidato) Sabiendo esto me gustaría saber si tienes alguna expectativa salarial, ¿de cuánto?

Comentar sobre sueldo, prestaciones y horarios que la empresa maneja. (Nombre del candidato) ¿Tienes alguna duda al respecto?

#### Cierre A (el candidato es viable)

Excelente (nombre del candidato) tu perfil me parece muy adecuado para el puesto que estamos solicitando, entonces, le voy a mandar tu CV al cliente para que te agende alguna entrevista con ellos. En un momento al correo electrónico que tienes en tu Curriculum te voy a enviar unas pruebas psicométricas, el test de Jackson (para puestos más operativos), que consta de dos documentos, un pdf donde vienen 120 preguntas y un Excel donde tendrás que registrar tus repuestas, Ejemplo: alguna pregunta dice, mis amigos dicen que soy muy divertido, entonces en el Excel tú me vas a registrar si es verdadero o falso, sobre esto átienes alguna duda?

Si la respuesta es SI, volver a explicar.

Si la respuesta es NO, continuar con lo siguiente.

También te voy a mandar el test de cleaver (para puestos más administrativos) para este son bloques de cualro cualidades, tú vas a registrar de ese bloque cual es la característica que más te distingue y cuál es la que menos te distingue.

Espero tus respuestas solo de los documentos de Excel.

De mi parte es todo (nombre del candidato) no sé si tu tengas alguna duda.

Si la respuesta es SÍ aclarar su duda.

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido o dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo

Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado



Edición 1

Página 4 de 6

Si la respuesta es NO continuar.

Muy bien entonces espero tus respuestas para poder generar tu informe y darle seguimiento con el cliente, gracias, que tengas bonito día/tarde/noche.

## Cierre B (el candidato no es viable)

Perfecto (nombre del candidato) yo le voy a pasar tu CV al cliente para que lo evalué y le pasaré mis observaciones de tu entrevista, él/ella se estaría comunicando contigo para una siguiente entrevista, después yo te estaría enviando unas pruebas psicométricas para generar un informe y que el cliente lo tenga a la mano.

De mi parte sería todo, no sé si tú tengas alguna duda (nombre del candidato)

Si la respuesta es SÍ aclarar su duda.

Si la respuesta es NO continuar.

Muy bien entonces te encargo estar al pendiente para darle seguimiento con el cliente, gracias, que tengas bonito día/tarde/noche.

Si el candidato se consideró viable, enviar el CV al cliente para agendarle una cita para entrevista mediante correo electrónico y esperar respuestas del candidato para generar el informe de sus pruebas psicométricas e igual, enviarlo al cliente para que se consideren sus resultados al momento de tomar una decisión.

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido o dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá venficar que sea una edición autorizada antes de incado.

Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado



Edición 1 Página 5 de 6

#### 5. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable
1	<b>Difundir</b> la vacante en todos los medios (Facebook, WhatsApp, LinkedIn, página oficial de Talent, etc).	
2	Recibir correos electrónicos relacionados con el candidato.	
3	Realizar el primer filtro de los curriculum recibidos.	
4	Realizar segundo filtro llamadas telefónicas para solicitar entrevista vía zoom.	
5	Enviar correo electrónico para entrevista.	Responsable
6	Realizar tercer filtro, entrevista profunda con el candidato.	de Proceso Rh
7	Verificar el cumplimiento del DN.01.03 Instructivo de reclutamiento especializado (head Hunting).	
8	Enviar correo electrónico con el CV al cliente.	
9	Enviar pruebas psicométricas al candidato (seguir instructivo DN.01.03  Instructivo de pruebas psicométricas)	

#### 6. Historial de Cambios

Edición No.	Fecha de implementación	Escrito Por	Cambios
0	28.10.21	Marlen Gabino	Nueva Emisión
1			
2			
3			

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido o dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usarlo.

Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado

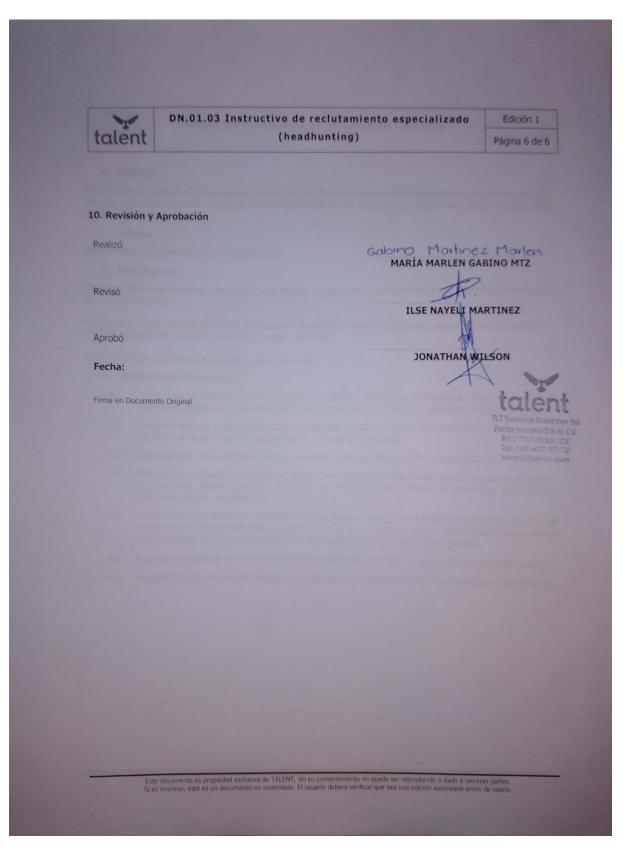


Ilustración 8: Instructivo para reclutamiento especializado



## DN.01.04 Instructivo de difusión de vacantes

Edición 1 Página 1 de 8

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar con el fin de cumplir satisfactoriamente el proceso para difusión de cada una de las vacantes, estableciendo los medios por el cual se va a llegar al personal que se necesita para cubrir las vacantes.

#### 2. Alcance

Departamento de operaciones de Talent Human.

#### 3. Definiciones:

Difusión: Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas.

Medios de difusión: Grupos de trabajo de Facebook, bolsa de empleo de municipios, página oficial de Facebook TALENT, página web, LinkedIn, perifoneo, posteo, volanteo.

Vacante: Cargo o empleo que no está ocupado por nadie.

#### 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de difusión para las vacantes son: Grupos de trabajo de Facebook, bolsa de empleo de municipios, página oficial de Facebook TALENT, página web, LinkedIn, perifoneo, posteo, volanteo.
- 4.2 Cualquier tipo de comunicación con el candidato (verbal ó escrito) debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 4.3 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 4.4 Debe existir claridad en el contenido reflejado en redes sociales (publicaciones de la vacante en grupos de Facebook, página oficial en Facebook de TALENT, página oficial de LinkedIn), página web, perifoneo, posteo, volanteo etc.
- 4.5 Recibir una reclamación del candidato implica escuchar atentamente a todos los detalles, solicitar un tiempo breve para recabar más información con el área operativa relacionada y enviar una respuesta con causa raíz, acciones correctivas y compensación según aplique lo antes posible.
- 4.6 Se deberá establecer información importante y relevante en cada una de las difusiones de las vacantes.
- 4.7 Se deberá seguir el presente lineamiento para la correcta difusión de las vacantes que oferta TALENT.

Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

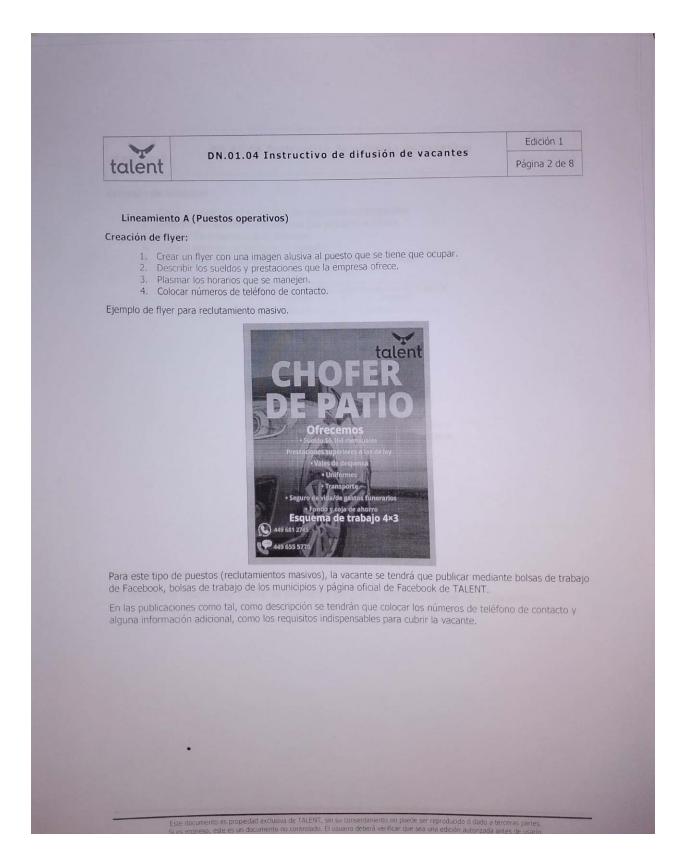


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

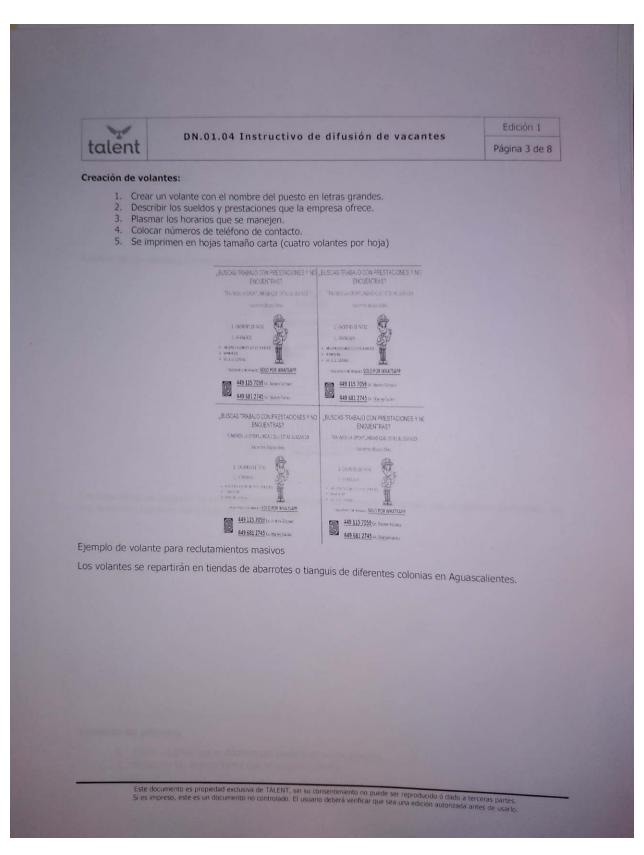


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

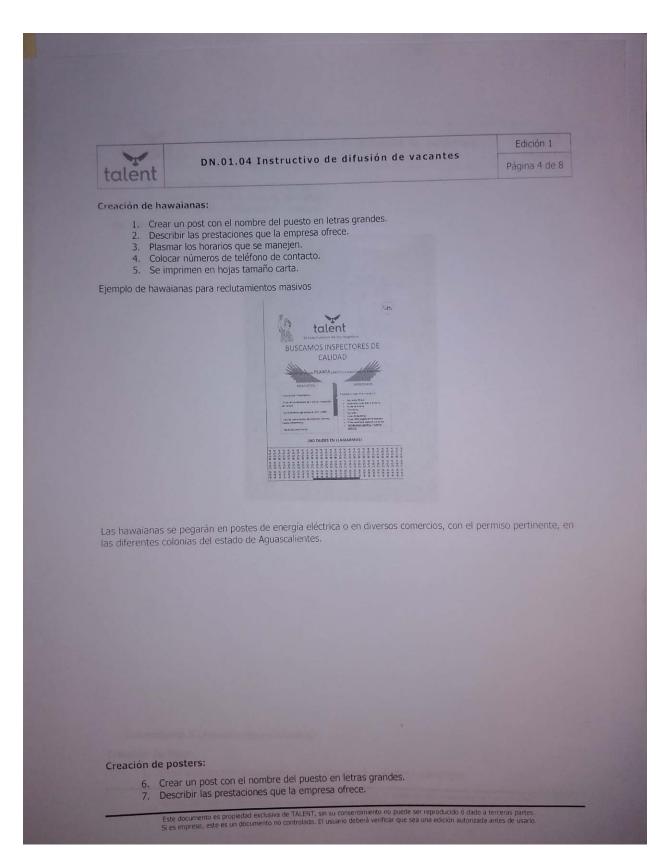


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

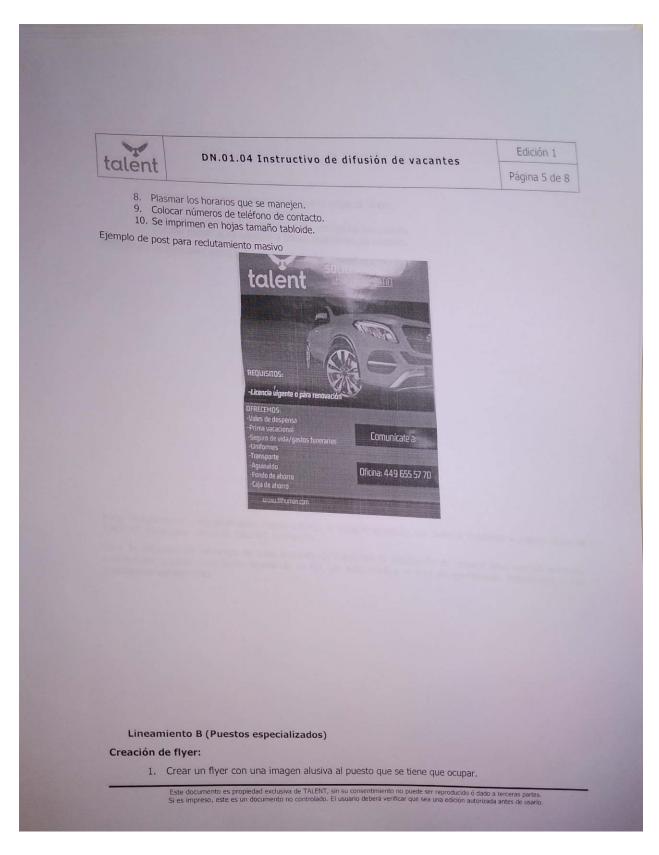


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

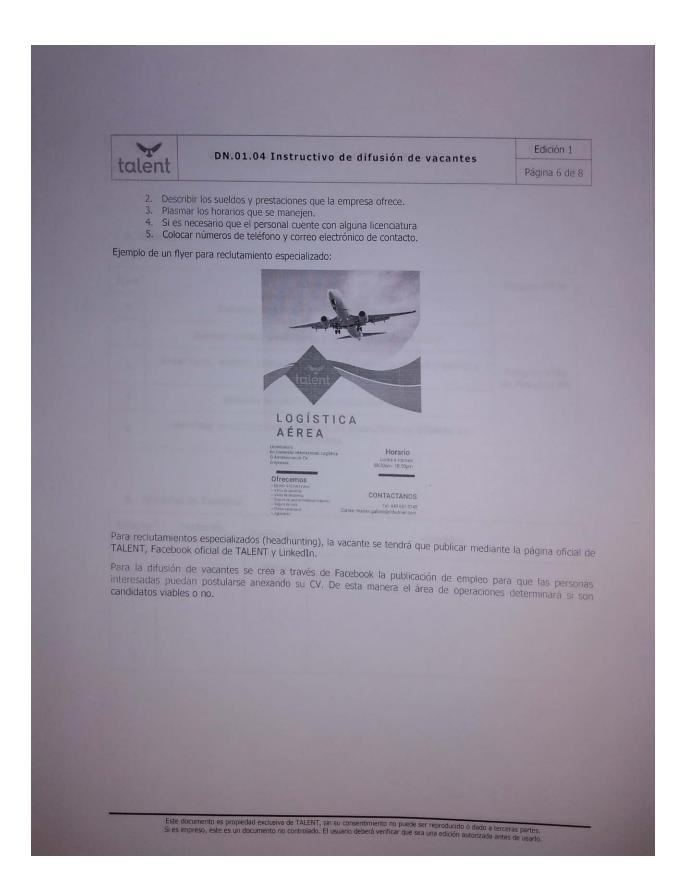


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

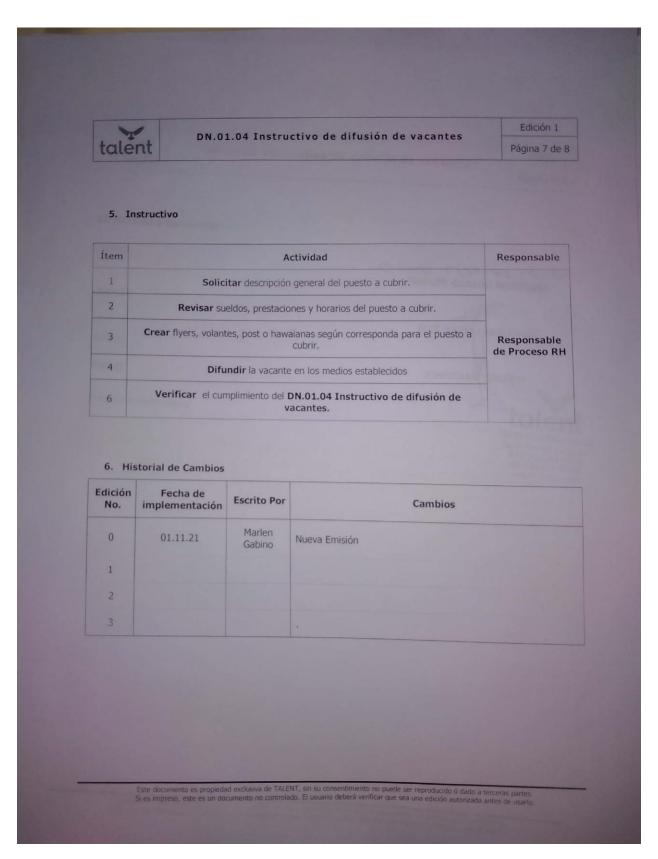


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes

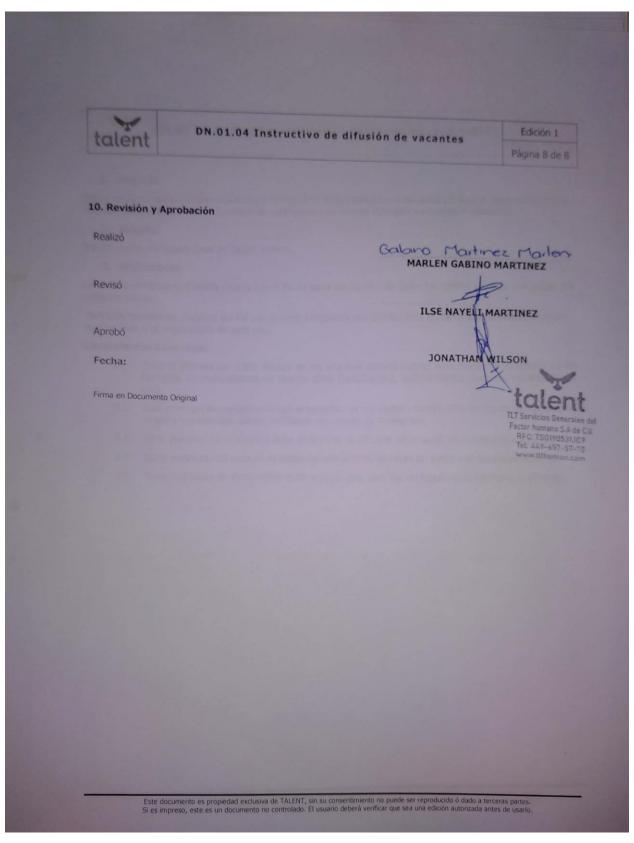


Ilustración 9: Instructivo de difusión de vacantes



# DN.01.05 Instructivo de llenado de matriz de candidatos

Edición 1

Página 1 de 6

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar a fin de que todos los encargados del área de recursos humanos operacionales tengan acceso a la matriz de candidatos y se puedan consultar en cualquier momento.

#### 2. Alcance

Departamento de operaciones de Talent Human.

#### 3. Definiciones:

Cartera de candidatos: Carpeta creada con el fin de tener un registro de todos los curriculum vitae que llegan por cualquier medio.

Matriz de candidatos: Registro del CV con nombre y el puesto que solicita, más adelante si es contactado y para que vacante y el seguimiento de cada uno.

#### Lineamientos Generales:

- 3.1 Toda la información sobre avance en los procesos deberá quedar evidenciados y reflejados en los formatos correspondientes de Google drive (headhunting, reclutamientos masivos, capacitaciones, etc).
- 3.2 Cualquier tipo de comunicación con el candidato ya sea verbal o escrita debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 3.3 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 3.4 Debe existir consistencia en el contenido reflejado en las bases de datos y en las carpetas de CV.
- 3.5 Todas las bases de datos deben estar actualizadas, para dar un seguimiento oportuno y eficiente.



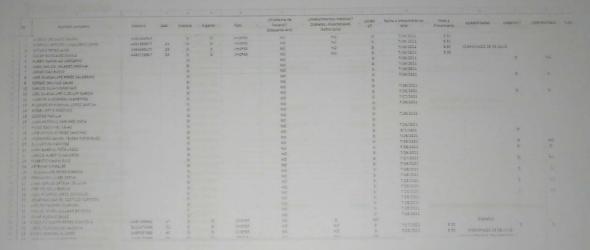
## DN.01.05 Instructivo de llenado de matriz de candidatos

Edición 1

Página 2 de 6

## Lineamientos para reclutamientos masivos.

1. Para cada empresa que solicite reclutamientos masivos se debe crear una base de datos general que se llena según las llamadas o mensajes que lleguen para la vacante solicitada esta misma base nos servirá para filtrar a los candidatos seleccionados, rechazados y los motivos. Se anexa ejemplo.



Se deben registrar los datos generales de cada candidato.

- Nombre completo.
- · Número de teléfono.
- Edad.
- Si padece alguna enfermedad.

Se incluirán las características necesarias en la base de datos según el requerimiento del cliente para garantizar que se agoten debidamente los filtros.



Ilustración 10: Instructivo de difusión de llenado de matriz de candidatos

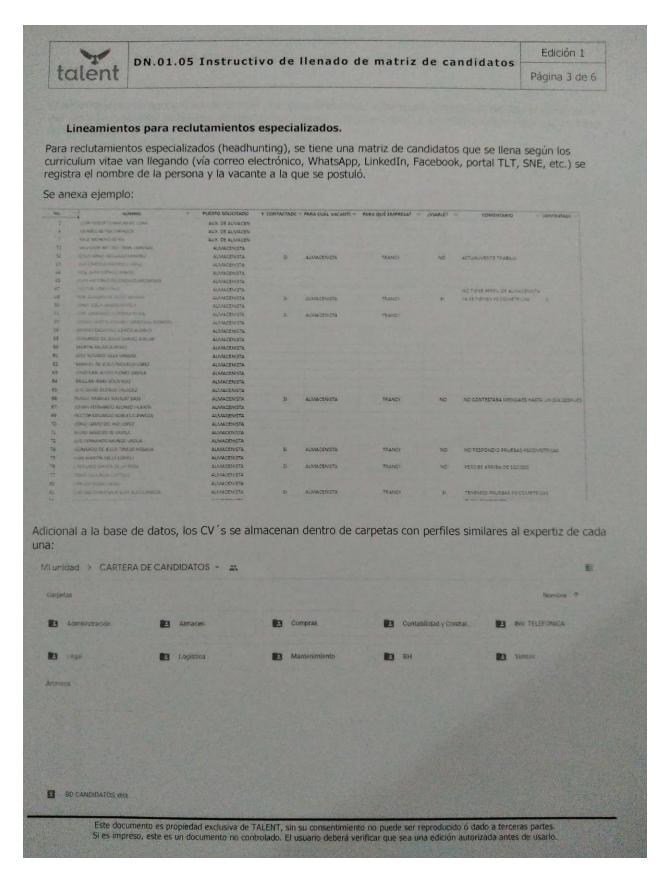


Ilustración 10: Instructivo de difusión de llenado de matriz de candidatos

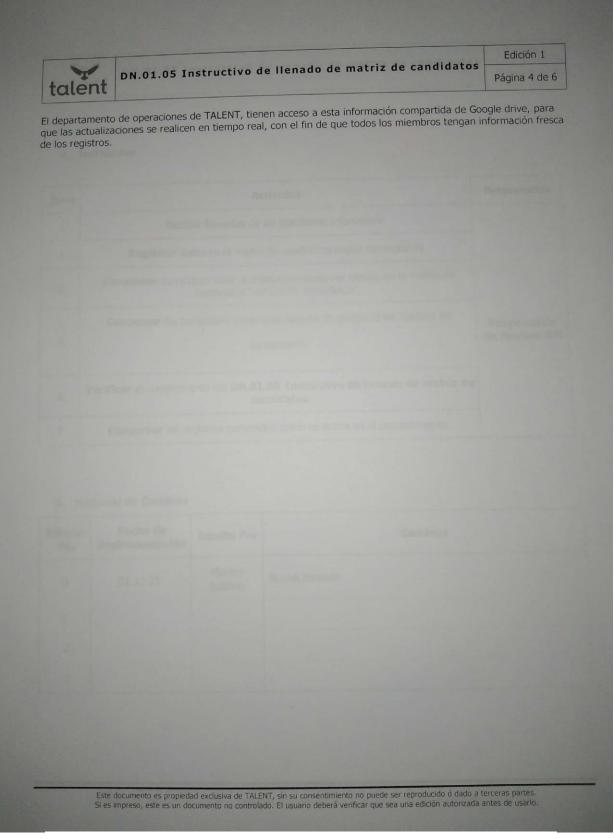


Ilustración 10: Instructivo de difusión de llenado de matriz de candidatos



# DN.01.05 Instructivo de llenado de matriz de candidatos

Edición 1 Página 5 de 6

## 4. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable					
1	Recibir llamadas de los solicitando información.						
2	Registrar datos en la matriz de candidatos según corresponda.						
3	Almacenar curriculum vitae que llega por cualquier medio, en la matriz de candidatos "cartera de candidatos".						
4	Conservar los curriculum vitae en la carpeta de google drive "cartera de candidatos".						
6	Verificar el cumplimiento del DN.01.05 Instructivo de llenado de matriz de candidatos.						
7	Conservar los registros generados como se indica en el procedimiento.						

## 5. Historial de Cambios

Edición No.	Fecha de implementación	Escrito Por	Cambios
0	01.11.21	Marlen Gabino	Nueva Emisión
1			
2			
3			

Ilustración 10: Instructivo de difusión de llenado de matriz de candidatos

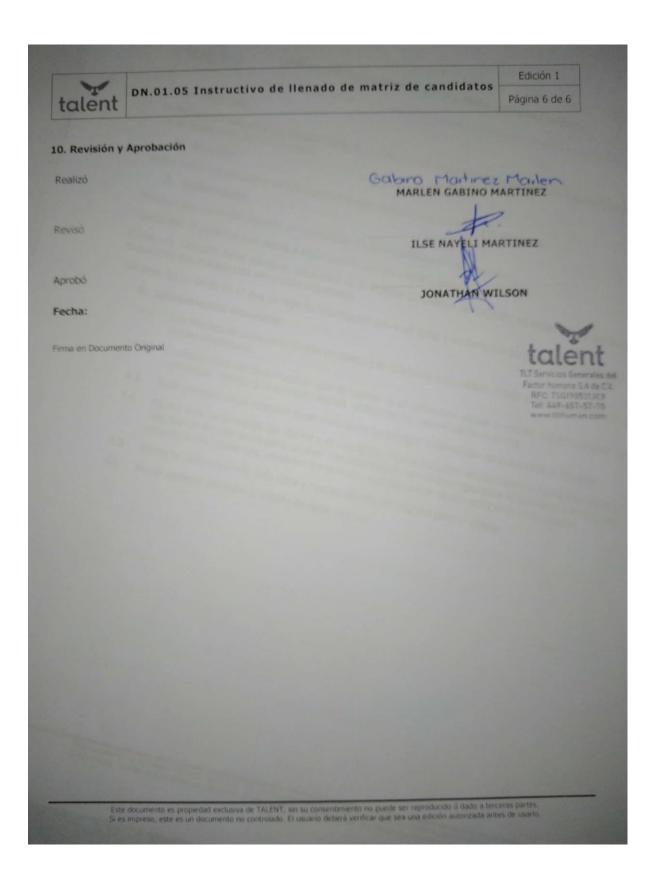


Ilustración 10: Instructivo de difusión de llenado de matriz de candidatos



#### DN.01.06 Instructivo de pruebas psicométricas.

Edición 1

Página 1 de 6

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar a fin de enviar al cliente información resumida sobre lo que se vio en entrevistas con el candidato.

#### 2. Alcance

Aplica todos los asociados de TALENT que tengan relación con el cliente y el candidato.

#### 3. Definiciones:

Pruebas psicométricas: Apoyan en la medición de características de los candidatos.

Candidato: El personal que aspira a algún puesto, grado, empleo, etc.

Cliente de TALENT: Es el elemento primordial de la Política de Calidad de TALENT, es aquel que al satisfacer sus requerimientos cumple una retribución económica.

Informe: Es un texto en el que se reporta información sobre un tema y se formulan conclusiones al respecto.

#### 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de comunicación con el cliente y el candidato son: verbal, frente a frente, telefónica o por correo electrónico.
- 4.2 Cualquier tipo de comunicación con el cliente y el candidato verbal o escrito debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 4.3 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 4.4 Recibir una reclamación del cliente o el candidato implica escuchar atentamente a todos los detalles, solicitar un tiempo breve para recabar más información con el área operativa relacionada y enviar una respuesta con causa raíz, acciones correctivas y compensación según aplique lo antes posible.
- 4.5 Redactar información lo más clara y concisa dentro del informe para el cliente.
- 4.6 Poner especial atención al detalle de cada informe.



## DN.01.06 Instructivo de pruebas psicométricas.

Edición 1

Página 3 de 6

Para redactar el informe de psicometrías, se toma una hoja membretada en la que se escriba:

- · Lugar y fecha (Alineado a la derecha).
- Nombre de la empresa cliente (alineado a la izquierda).
- · Nombre de la persona que es el contacto (Alineado a la izquierda).
- Leyenda "Nos permitimos enviarle informe de candidato (a) para su vacante de (nombre de la vacante).
- Todas las imágenes obtenida de las pruebas psicométricas.
- · El grafico de estabilidad laboral.
- Conclusión, crear una imagen viable del candidato, en la que el cliente se vea interesado en realizar entrevista.

A continuación se muestra un ejemplo de informe de candidato(a):

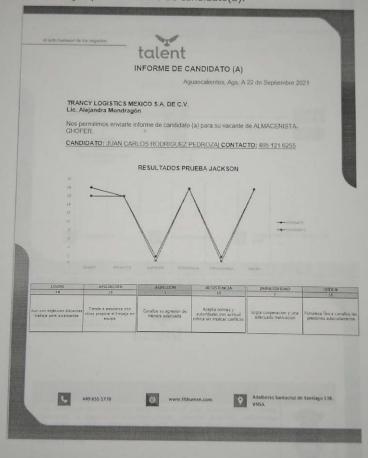


Ilustración 11: Instructivo de pruebas psicométricas

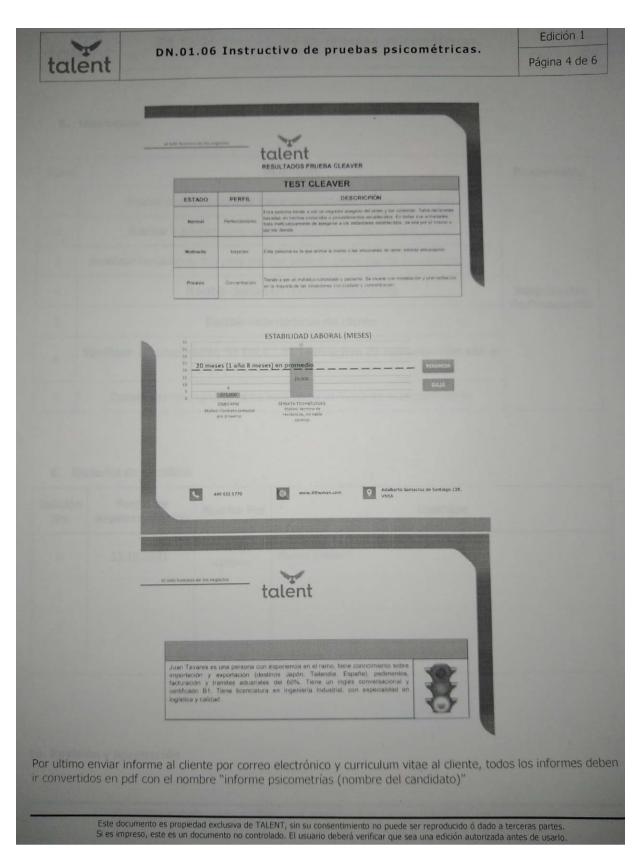


Ilustración 11: Instructivo de pruebas psicométricas



## DN.01.06 Instructivo de pruebas psicométricas.

Edición 1

Página 5 de 6

#### 5. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable
1	Enviar pruebas psicométricas al candidato por correo electrónico.	
2	Recibir y enviar correos electrónicos relacionados con el cliente	
3	<b>Realizar</b> llamadas en frío para solicitar junta de presentación de servicios .	
4	Recibir clientes en nuestras instalaciones	Responsable de Proceso RH
5	Recibir reclamaciones del cliente.	de Proceso Kn
6	Verificar el cumplimiento del DN.01.01 Instructivo de comunicación con el cliente.	
7	Conservar los registros generados como se indica en el procedimiento	

## 6. Historial de Cambios

Edición No.	Fecha de implementación	Escrito Por	Cambios
0	13.10.2021	Marlen Gabino	Nueva Emisión
1			
2			
3			

## 10. Revisión y Aprobación

Ilustración 11: Instructivo de pruebas psicométricas

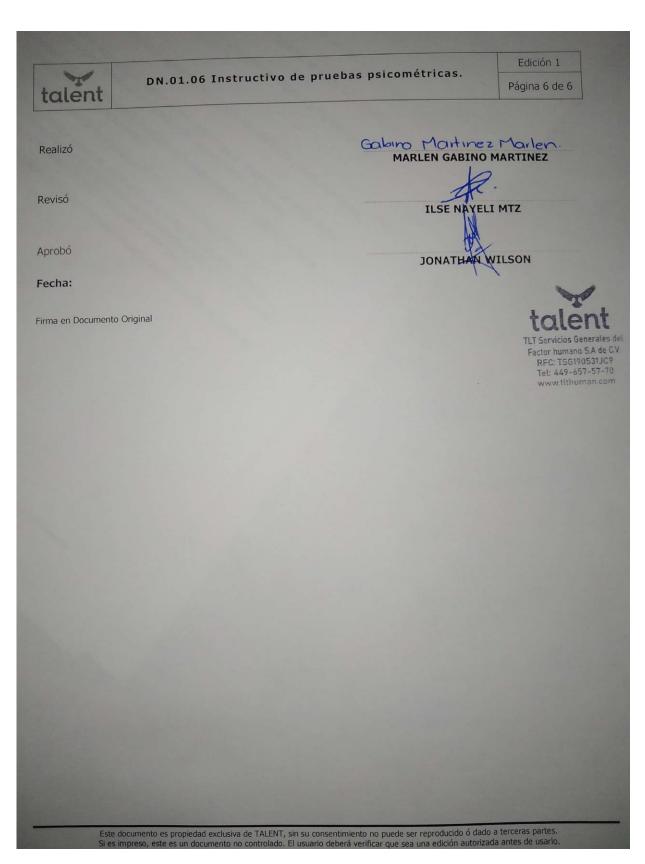


Ilustración 11: Instructivo de pruebas psicométricas



#### DN.01.07 Instructivo de seguimiento con el cliente.

Edición 1

Página 1 de 4

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar a fin de asegurar que los requerimientos de los clientes sean cumplidos a través de un reclutamiento eficaz.

#### 2. Alcance

Aplica todos los asociados de TALENT que tengan relación con el cliente y el candidato.

#### 3. Definiciones:

Comunicación: Es la interacción entre el cliente y el proveedor donde existe un emisor, receptor y una retroalimentación del mensaje a transmitir.

Cliente de TALENT: Es el elemento primordial de la Política de Calidad de TALENT, es aquel que al satisfacer sus requerimientos cumple una retribución económica.

Candidato de TALENT: Es la persona mediante la que se recibe una retribución económica a TALENT ya que al contribuir con sus conocimientos para cubre las necesidades del cliente.

## 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de comunicación con el cliente son: verbal frente a frente, vía telefónica y mediante correo electrónico.
- 4.2 Toda comunicación que involucre acuerdos o compromisos relevantes a nuestros servicios deben quedar evidenciados y reflejados con el personal involucrado del departamento de ventas.
- 4.3 Cualquier tipo de comunicación con el cliente, verbal o escrita debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 4.4 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 4.5 Recibir una reclamación del cliente implica escuchar atentamente a todos los detalles, solicitar un tiempo breve para recabar más información con el área operativa relacionada y enviar una respuesta con causa raíz, acciones correctivas y compensación según aplique lo antes posible.
- 4.6 Utilizar el siguiente lineamiento para llamadas de seguimiento con el cliente sobre las postulaciones de los candidatos.



## DN.01.07 Instructivo de seguimiento con el cliente.

Edición 1

Página 2 de 4

## Lineamiento 1. Después de mandar a los candidatos a entrevista con el cliente.

## Introducción A (con referencia):

Buenos días/tardes/noches Lic/ing (nombre del cliente)

Habla (nombre del reclutador) de TALENT HUMAN. ¿Cómo está?

El objetivo de mi llamada es para solicitarle información sobre el/los candidatos(as) que le mandamos para su vacante de (nombre de la vacante), el día \_\_\_\_\_\_.

¿Cómo les fue a los candidatos? ¿Habrá ya alguno que le haya gustado?

# Cierre A (hay buenos candidatos/ninguno contratado):

Perfecto, entonces à a quien o a quienes descartaremos del proceso?

Muy bien, le enviare una nueva terna (tres personas) o alguna dupla (dos personas), tratare de tenerlas esta semana para que usted pueda tomar una decisión.

De mi parte sería todo Lic. /Ing., ¿no sé si usted tenga algún comentario adicional al respecto?

Muchas gracias por la retroalimentación, seguimos en contacto, que tenga buen día/tarde/noche.

#### Cierre B (Un candidato seleccionado):

Excelente Lic. /Ing. Entonces estaremos pasando los datos para facturación del servicio. Yo le hago llegar los datos que necesitamos y mi compañera (encargada de las facturaciones) le estaría enviando la factura. ¿No sé si tenga alguna duda sobre el pago, fechas, facturas?

Perfecto, igual cualquier cosa seguimos en contacto, muchísimas gracias, que tenga buen día/tarde/noche.

#### Lineamiento 2. Después de un mes de la contratación del candidato.

Buenos días/tardes/noches Lic. /Ing. (nombre del cliente)

Habla (nombre del reclutador) de TALENT HUMAN. ¿Cómo está?

El objetivo de mi llamada es para darle seguimiento a la contratación de (nombre del candidato contratado), àtodo va bien? àTendría algún comentario al respecto?

Muy bien Lic./ing, solo eso era mi cuestión, le agradezco haya tomado mi llamada, muchas gracias, que tenga buen día/tarde/noche.



# DN.01.07 Instructivo de seguimiento con el cliente.

Edición 1 Página 3 de 4

## 5. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable
1	Realizar llamadas con el cliente.	
2	Solicitar información sobre los candidatos.	
3	Reclutar candidatos para cubrir la vacante (en caso de que aplique)	
4	Solicitar información sobre el candidato contratado (en caso de que aplique)	Responsable
5	Requerir información para pago de servicio.	de Proceso RH
6	Verificar el cumplimiento del DN.01.06 Instructivo de seguimiento con el cliente.	
7	Conservar los registros generados como se indica en el procedimiento	

## 6. Historial de Cambios

Edición No.	Fecha de implementación	de Escrito Por Cambios								
0	01.11.21	Marlen Gabino	Nueva Emisión							
1										
2										
3										

Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el cliente

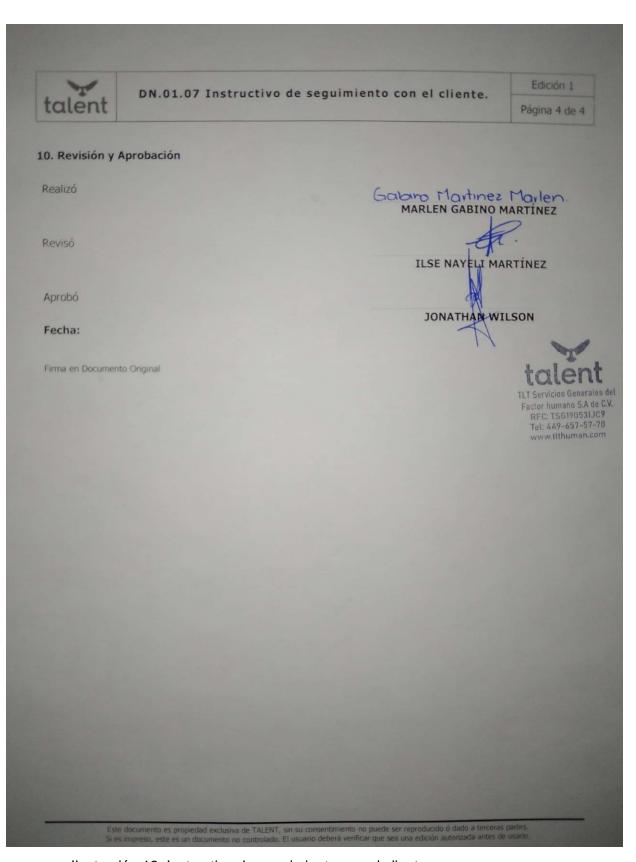


Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el cliente



# DN.01.08 Instructivo de seguimiento con el candidato.

Edición 1

Página 1 de 4

#### 1. Objetivo

Definir las actividades y responsabilidades a realizar a fin de asegurar la permanencia de los candidatos en la empresa contratista.

#### 2. Alcance

Aplica todos los asociados de TALENT del área de reclutamiento.

#### 3. Definiciones:

Comunicación: Es la interacción entre el cliente y el proveedor donde existe un emisor, receptor y una retroalimentación del mensaje a transmitir.

Empresa contratista: Es el elemento primordial de la Política de Calidad de TALENT, es aquel que al satisfacer sus requerimientos cumple una retribución económica.

Candidato de TALENT: Es la persona mediante la que se recibe una retribución económica a TALENT ya que al contribuir con sus conocimientos para cubre las necesidades del cliente.

#### 4. Lineamientos Generales:

- 4.1 Los medios de comunicación con el candidato son: verbal frente a frente, vía telefónica y mediante correo electrónico.
- 4.2 Toda comunicación que involucre acuerdos o compromisos relevantes con el candidato debe quedar respaldados mediante algún correo electrónico.
- 4.3 Cualquier tipo de comunicación con el candidato, verbal o escrita debe realizarse con cordialidad, respeto y la atención debida, reflejando los valores de la empresa.
- 4.4 Todo personal de la empresa debe abstenerse de divulgar información no autorizada a terceros.
- 4.5 Recibir una reclamación del candidato implica escuchar atentamente a todos los detalles, solicitar un tiempo breve para recabar más información con el área operativa relacionada y enviar una respuesta con causa raíz, acciones correctivas y compensación según aplique lo antes posible.
- 4.6 Utilizar el siguiente lineamiento 1 para llamadas de seguimiento con el candidato sobre su postulación para alguna de las vacantes de TALENT.
- 4.7 Utilizar el lineamiento 2 para llamadas de seguimiento al mes, a los dos meses o a los tres meses de contratación



#### DN.01.08 Instructivo de seguimiento con el candidato.

Edición 1

Página 2 de 4

## Lineamiento 1. Después de mandar a los candidatos a entrevista con el cliente.

#### Introducción A (con referencia):

Buenos días/tardes/noches Lic/ing (nombre del candidato)

Habla (nombre del reclutador) de TALENT HUMAN. ¿Cómo está?

El objetivo de mi llamada es para saber ¿cómo le fue en su entrevista con en la empresa (nombre de la empresa a la que pertenece la vacante)?

¿Cómo se sintió durante el proceso?

¿Algún comentario que me quisiera proporcionar?

#### Cierre A (hay interés):

Perfecto, entonces seguimos en contacto para darle seguimiento a tu postulación, el líc/ing se pondrá en contacto conmigo cuando ya tenga algún seleccionado y si es usted, se lo haría saber de inmediato.

De mi parte sería todo Lic. /Ing., ¿no sé si usted tenga algún comentario adicional al respecto?

Muchas gracias por la retroalimentación, seguimos en contacto, que tenga buen día/tarde/noche.

#### Cierre B (No hay interes):

Muy bien (nombre del candidato) comprendo la situación y agradezco que haya tomado mi llamada. De igual manera, vamos a dejar su CV en cartera para futuras vacantes a las que se pueda adecuar su perfil.

Seguimos en contacto, muchísimas gracias, que tenga buen día/tarde/noche.

## Lineamiento 2. Después de un mes/dos meses/tres meses de la contratación del candidato.

Buenos días/tardes/noches Lic. /Ing. (nombre del cliente)

Habla (nombre del reclutador) de TALENT HUMAN. ¿Cómo está?

El objetivo de mi llamada es para darle seguimiento a su ingreso en la empresa (nombre de la empresa), ¿todo va bien?, ¿cómo se ha sentido en este tiempo?, ¿Tendría algún comentario al respecto?

Muy bien Lic./ing, solo eso era mi cuestión, le agradezco haya tomado mi llamada, muchas gracias, que tenga buen día/tarde/noche.

Este documento es propiedad exclusiva de TALENT, sin su consentimiento no puede ser reproducido ó dado a terceras partes. Si es impreso, este es un documento no controlado. El usuario deberá verificar que sea una edición autorizada antes de usario.

Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el candidato.



# DN.01.08 Instructivo de seguimiento con el candidato.

Edición 1

Página 3 de 4

#### 5. Instructivo

Ítem	Actividad	Responsable						
1	Realizar llamadas con el candidato.							
2	Solicitar información sobre su proceso de entrevista.							
3	Reclutar al candidato em caso de ser selecionado	Responsable de Proceso RH						
4	Solicitar información sobre su estancia en la empresa.							
6	Verificar el cumplimiento del DN.01.08 Instructivo de seguimiento con el candidato.							
7	Conservar los registros generados como se indica en el procedimiento							

## 6. Historial de Cambios

Edición No.	Fecha de implementación	Escrito Por	Cambios
0	08.11.21	Marlen Gabino	Nueva Emisión
1			
2			
3			

Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el candidato.



Ilustración 12: Instructivo de seguimiento con el candidato.

Para cada procedimiento, se anexa también un flujograma, en el que se plasmará el procedimiento en secuencia, es decir, para seguir paso por paso el procedimiento, muestra el inicio y el fin del proceso y quien sería la persona encargada de cada una de las actividades.

- Flujograma para el procedimiento headhunting (Ilustración 13).
- Flujograma para el procedimiento reclutamiento masivo (lustración 14).
- Flujograma para procedimiento llenado de matriz de candidatos (llustración 15).
- Flujograma para el procedimiento vinculaciones con municipios (Ilustración 16).
- Flujograma para el procedimiento de pruebas psicométricas (llustración 17)
- Flujograma para el procedimiento de seguimiento con el cliente (llustración 18).
- Flujograma para el procedimiento de seguimiento con el candidato (ilustración 19).
- Flujograma para el procedimiento para difusión de vacantes (llustración 20).

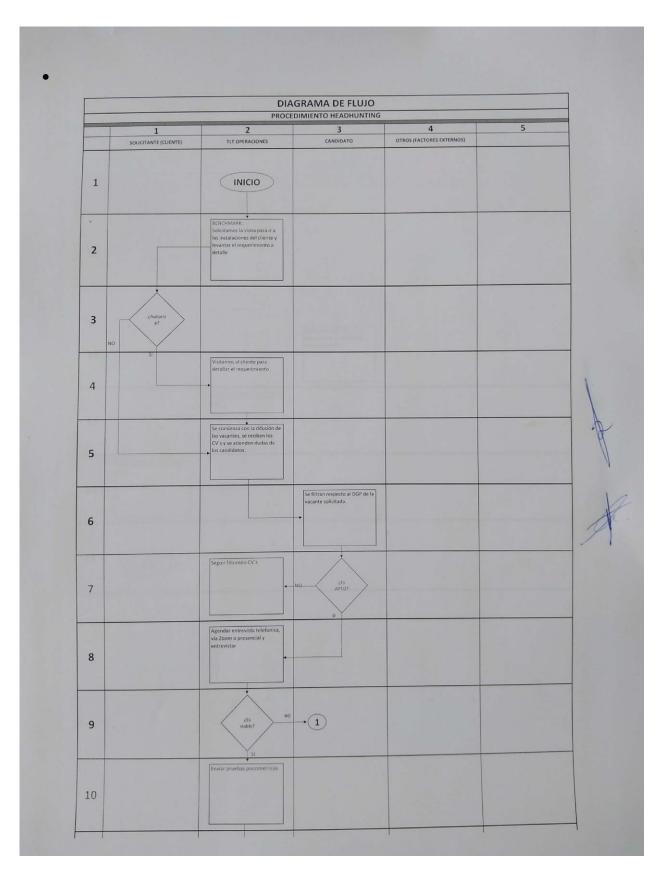


Ilustración 13: Flujograma headhunting

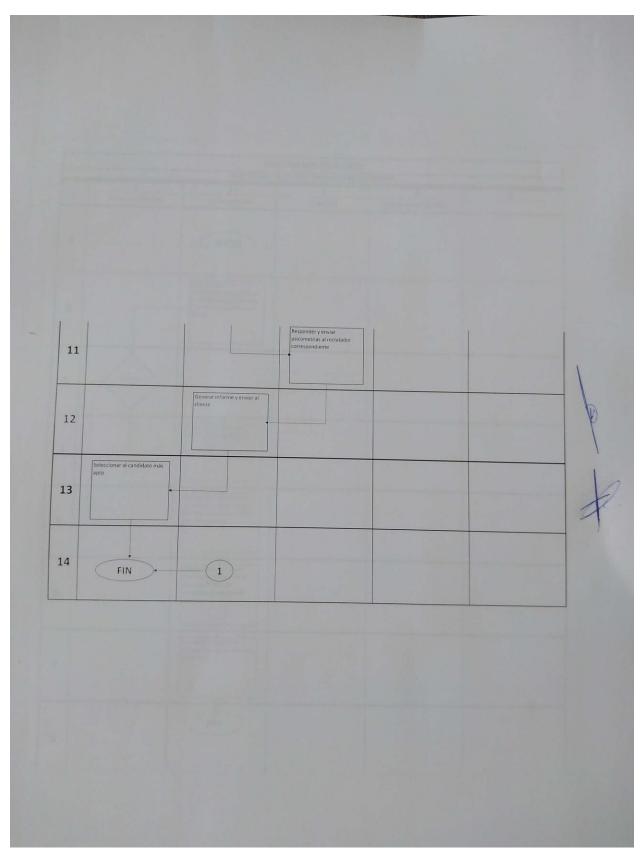


Ilustración 13: Flujograma headhunting

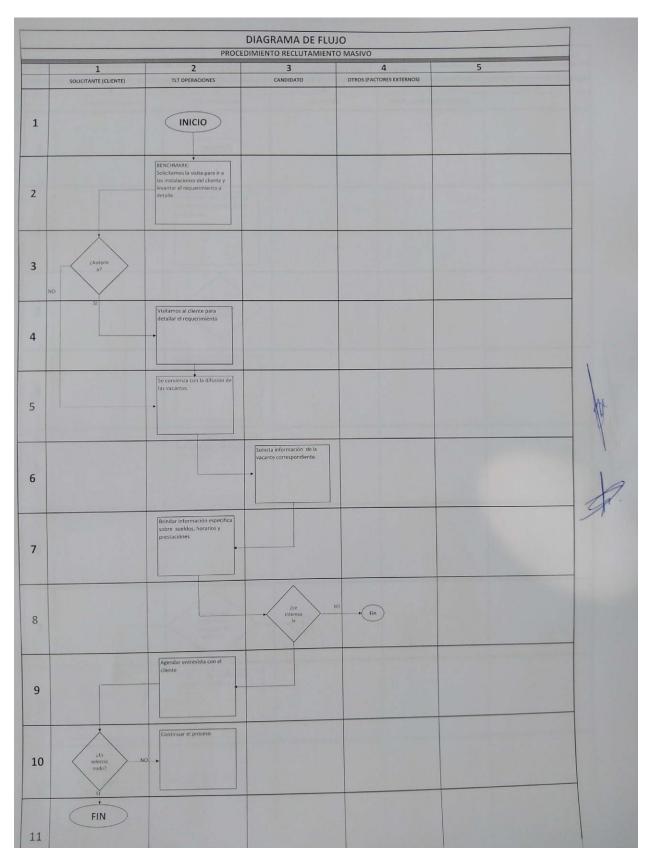


Ilustración 14: Flujograma reclutamiento masivo.

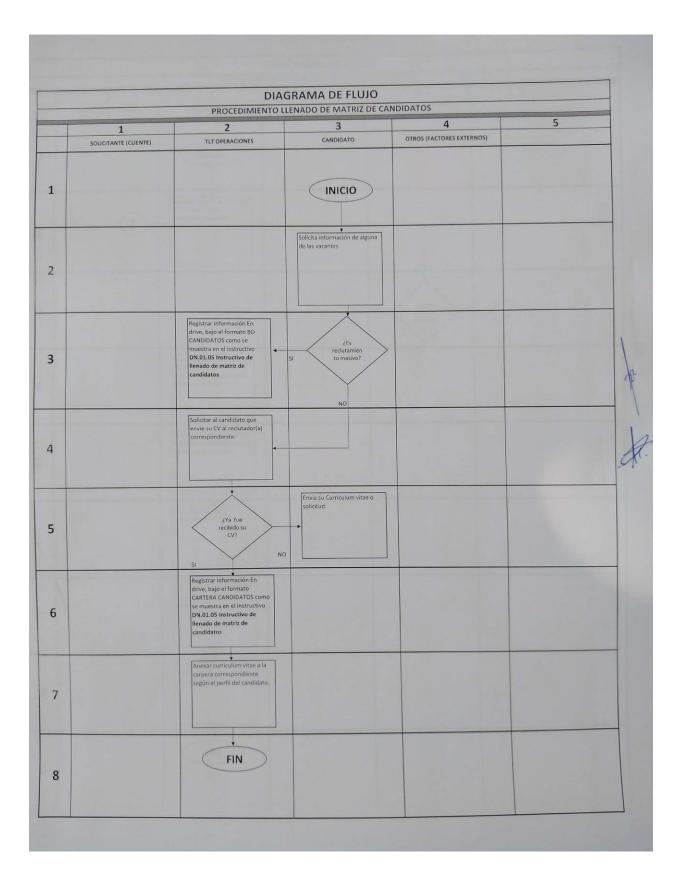


Ilustración 15: Flujograma llenado de matriz de candidatos.

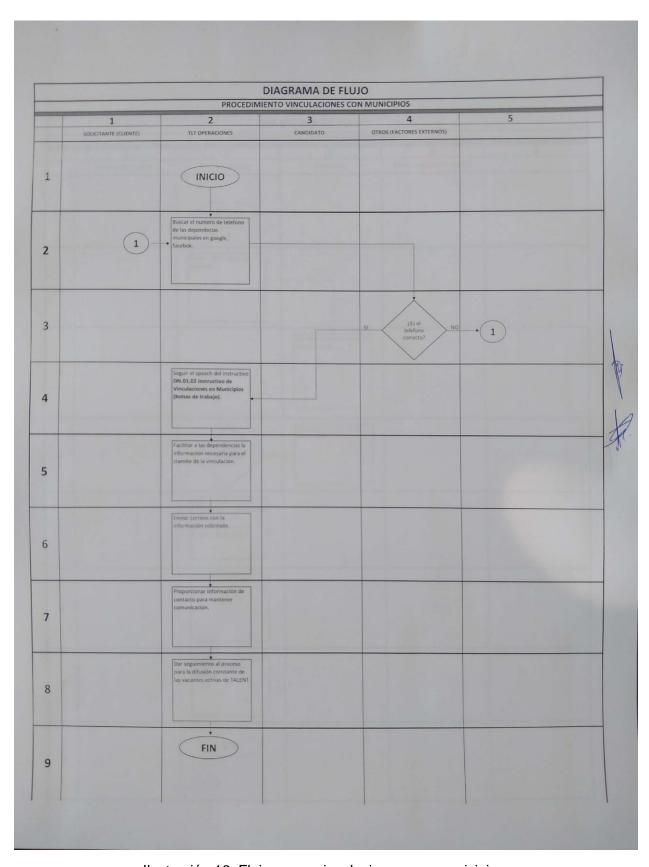


Ilustración 16: Flujograma vinculaciones con municipios.

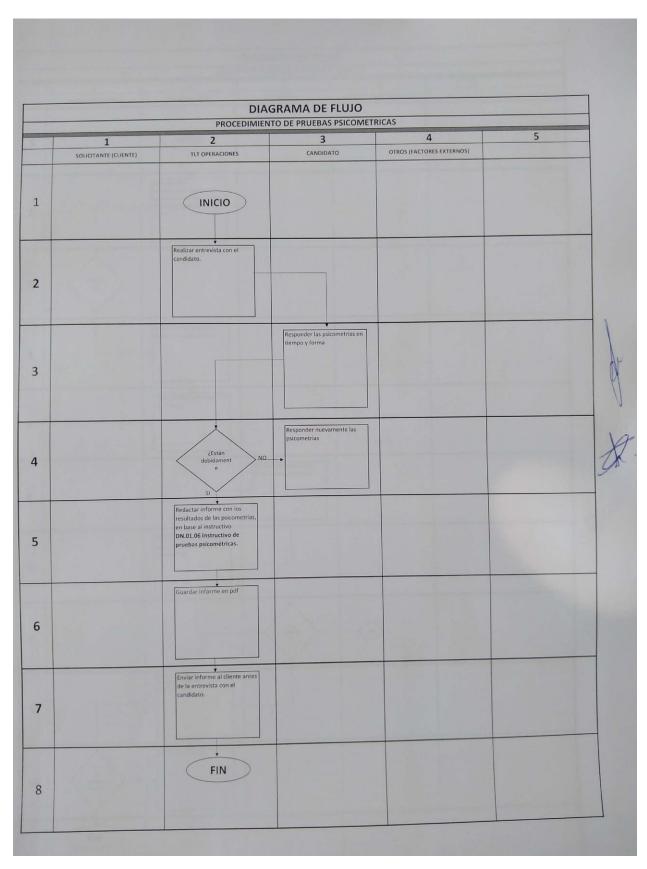


Ilustración 17: Flujograma pruebas psicométricas.

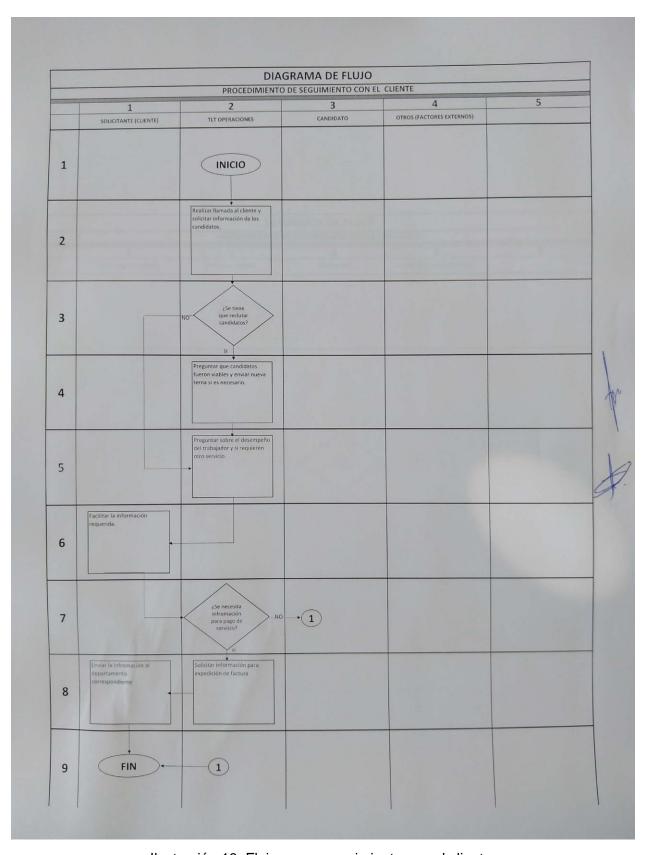


Ilustración 18: Flujograma seguimiento con el cliente.

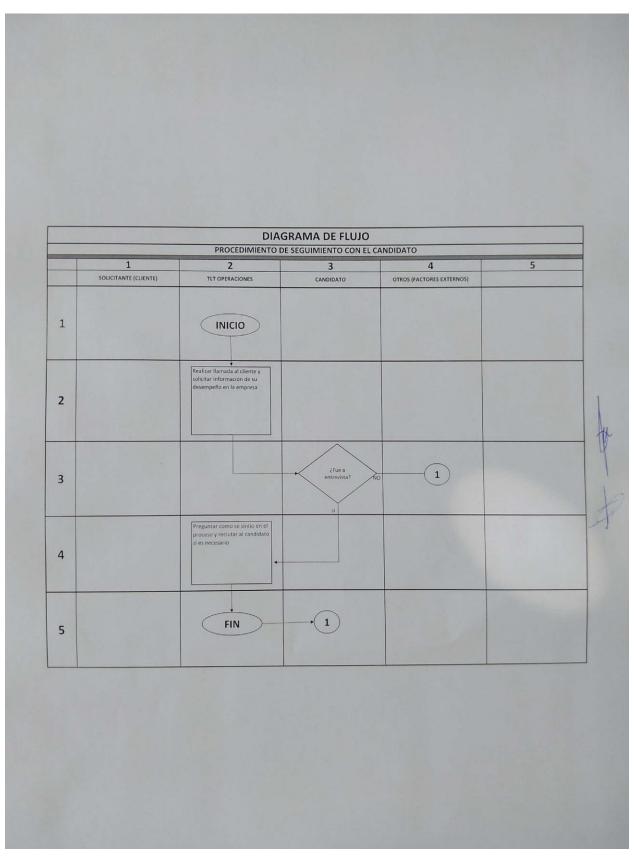


Ilustración 19: Flujograma seguimiento con el candidato.

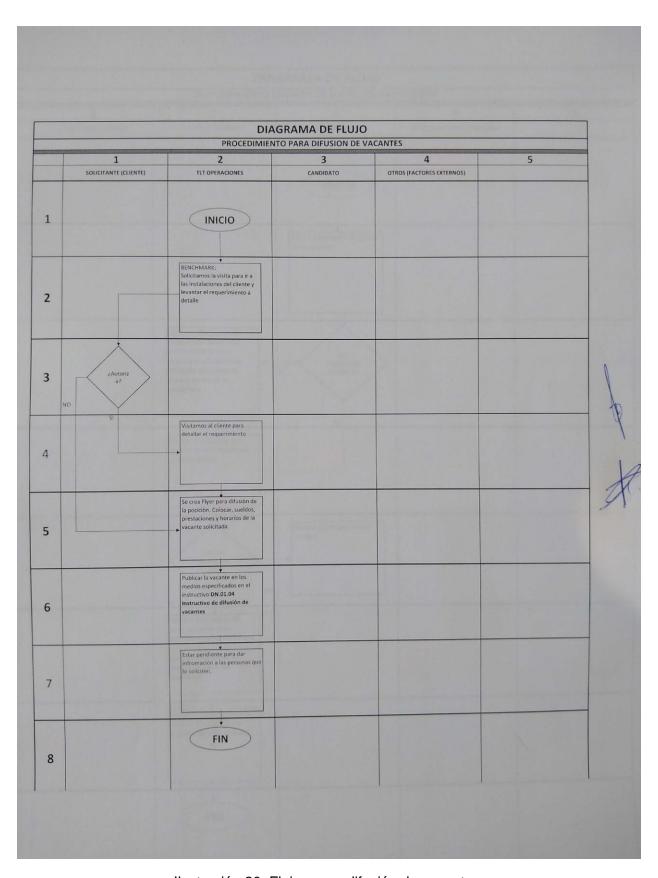


Ilustración 20: Flujograma difusión de vacantes.

## **CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES**

## 13. Conclusiones del Proyecto

En base al trabajo realizado se pudo constatar que un manual de procedimientos en cualquier área de la empresa es de vital importancia, de tal modo que todos los integrantes de la organización se pueden enriquecer de información de cualquier área de interés, en específico del departamento en el que se encuentre el asociado.

Para desarrollar este proyecto, se vio la necesidad de implementar algún plan de organización para capacitaciones, ya que los asociados al departamento de recursos humanos operacionales, iban aprendiendo a realizar sus actividades irreflexivamente, es decir, sobre la marcha sin analizar ni profundizar la información. Además de que para realizarlas muchas veces los asociados tenían que interrumpir de sus actividades a otro departamento y en este punto, se quebrantaba el objetivo de la estructura jerárquica.

El progreso en cuanto a actividades de la compañía, durante el desarrollo de este proyecto de residencias, fue muy enriquecedor internamente, sirvió como base para que los asociados disiparan sus dudas o aprendieran algún nuevo proceso, ayudó también a saber qué persona sería responsable de cada actividad y a quien dirigirse en caso de ser necesario. Con esto se puede afirmar que los resultados esperados al implementar este manual de procedimientos se cumplieron satisfactoriamente, para tener mayor organización y control con todos los integrantes del área de recursos humanos operacionales.

## Sugerencia de proyectos:

A lo largo del desarrollo de este proyecto dentro de la organización, se pudo observar muchísima área de oportunidad, ya que, actualmente la empresa solo cuenta con este manual de procedimientos, por lo tanto, se podría llevar a cabo algún otro proyecto, para el área de ventas, para el área financiera-contable, etc., de igual manera, se tiene la necesidad de certificarse en alguna de las ISO, por lo tanto, este podría ser otro proyecto viable.

## CAPÍTULO 7: COMPETENCIAS DESARROLLADAS

En el desarrollo de este proyecto de residencias, tuve la oportunidad de desarrollar y aplicar diferentes habilidades empresariales aprendidas durante mis cursos dentro del Instituto tecnológico de Pabellón de Arteaga, que me sirvieron para cumplir favorablemente el objetivo planteado al inicio de la residencia profesional.

## 14. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

- Apliqué habilidades de ingeniería en el diseño, gestión, fortalecimiento e innovación de las organizaciones para implementación de un manual de procedimientos,
- II. Diseñé e innové estructuras administrativas y procesos, con base en las necesidades de las organizaciones para competir eficientemente en mercados globales.
- III. Apliqué diferentes métodos de investigación para cumplir el objetivo del manual de procedimientos.
- IV. Apliqué métodos cualitativos de análisis para comprender los procesos del área de reclutamiento a profundidad
- V. Recopilé y registré toda la información obtenida para poder desarrollar el proyecto en tiempo y forma.
- VI. Utilicé diferentes herramientas tecnológicas para el eficiente desarrollo de los procesos dentro de mi proyecto de residencias.
- VII. Promoví el desarrollo del capital humano, para la realización de los objetivos organizacionales, dentro de un marco ético.
- VIII. Apliqué métodos, técnicas y herramientas para la solución de problemas en la gestión empresarial con una visión estratégica.

## CAPÍTULO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN

## 15. Fuentes de información

## Referencias de Libros

Frías, E. (2009). Manual de procedimientos del área de seguridad bancaria (trabajo de titulación a nivel licenciatura). México: Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.

## Referencias de internet:

- Vergara, V. M. E. (2017, junio). LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS COMO

  HERRAMIENTAS DE CONTROL INTERNO DE UNA ORGANIZACIÓN. SCIELO.

  http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2218-36202017000300038
- Gómez, G. (2020, 4 diciembre). Manual de procedimientos: qué es, objetivos, estructura y su justificación frente al control interno. gestiopolis. <a href="https://www.gestiopolis.com/manuales-procedimientos-uso-control-interno/">https://www.gestiopolis.com/manuales-procedimientos-uso-control-interno/</a>
- Equipo editorial, Etecé. (2021, 6 agosto). Manual de Procedimientos Concepto, objetivos y ejemplos. Concepto. <a href="https://concepto.de/manual-de-procedimientos/">https://concepto.de/manual-de-procedimientos/</a>
- González, G. (2021, 23 abril). Instructivo. Lifeder. <a href="https://www.lifeder.com/instructivo/">https://www.lifeder.com/instructivo/</a>
- Definición de instructivo Definicion.de. (s. f.). Definición.de. Recuperado 24 de septiembre de 2021, de <a href="https://definicion.de/instructivo/">https://definicion.de/instructivo/</a>
- Oliveira, W. (2018, 14 enero). ¿Qué es el mapeo de procesos? Conozca los beneficios (Actualizado). HEFLO ES. <a href="https://www.heflo.com/es/blog/mapeo-procesos/que-es-el-mapeo-de-procesos/">https://www.heflo.com/es/blog/mapeo-procesos/que-es-el-mapeo-de-procesos/</a>

# CAPÍTULO 9: ANEXOS

# 17. Anexos

Cronograma de actividades

Actividades		AG	0	SEPT				ОСТ				NOV				DIC			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realizar manual de procesos y procedimientos																			
Realizar instructivo de vinculaciones para reclutamiento operacional																			
Realizar instructivo de difusión para cada vacante correspondiente.																			
Realizar instructivo de reclutamiento operacional																			
Realizar instructivo de reclutamiento especializado																			
Realizar instructivo de matriz de candidatos																			
Realizar instructivo de psicometrías																			
Realizar instructivo de seguimiento con el cliente.																			
Realizar instructivo de seguimiento con el candidato.																			
Ejecutar de	e lo	s in:	stru	ctiv	vos														
Ejecución de los instructivos																			
Realizar el mapeo de cada instructivo																			

Tabla 1. Cronograma de actividades